

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CUNDINAMARCA - AMAZONAS
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
03/10/2025	Del 13 de agosto de 2025 al 12 de septiembre de 2025	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S. NIT.901.135.736	HERNAN FRANCISCO HERNANDEZ SANTOS

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	No. 29 de 2025	Tipo:	Contrato de Interventoría	Convenio Nro.	N/A	Tipo:
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES".					

Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	2025	2725	09/06/2025	\$104.999.900

Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
\$104.999.900	\$104.999.900	24 de julio de 2025	3 meses	13 de agosto de 2025	12 de noviembre de 2025

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
CSC-100056234 Anexo 2	15/08/2025	2425	25/07/2025	25/07/2025

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Nro.	Fecha de la A/P/M	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:		N/A	N/A	N/A
Prorrogas:		N/A	N/A	N/A
Modificatorio:		N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$104.999.900		% Anticipo	N/A
Pagos			Amortización	
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	Valor Neto
			N/A	N/A
Pagos y % de Avance	0,00%	\$ -	N/A	\$0

Obligaciones Contractuales **Actividades realizadas** **Sonotes**

<p align="center">OBLIGACIONES GENERALES</p> <p>1. Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto, obligaciones y demás condiciones, cumpliendo con lo estipulado en el estudio previo, invitación pública y sus anexos, la oferta presentada y los demás documentos que hagan parte integral de la aceptación de la oferta contrato.</p> <p>2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto y la ejecución del contrato, obligándose no sólo a lo pactado expresamente Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Cundinamarca - Amazonas NIT. 901673538-6 Página 7- Invitación pública Nº 06 de 2025</p> <p>Carrera 7 # 27-18 Edificio Banco de Crédito Piso 7º www.ramajudicial.gov.co, E-mail: dirseccmarca-amazonas@ceudoj.ramajudicial.gov.co en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza de este, según la ley, la costumbre o la equidad natural. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, cuando una situación así se presente el CONTRATISTA deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la ENTIDAD y a las demás autoridades competentes.</p> <p>3. Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente, la Ley 1474 de 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta. • No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, ni halagos o dádivas a ningún funcionario público en relación con el futuro contrato. • No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación del proceso. • No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la presentación de la oferta y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley. • No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato. <p>4. Constituir la garantía a favor de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas por los valores y los amparos previstos, y mantenerla vigente durante el término establecido por la Entidad.</p> <p>5. Suscribir junto con el contratante el acta de inicio del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de las Garantías.</p> <p>6. Contar con todo el equipo y personal ofrecido dentro de la propuesta y mantenerlo disponible durante el desarrollo del contrato.</p> <p>7. Utilizar todos los implementos de seguridad y elementos de protección personal que se requieran para ejecutar el objeto del contrato en concordancia con la normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>8. Asumir toda la responsabilidad y los riesgos del personal que ejecutará el objeto contractual, por lo tanto, las normas laborales y los derechos y prerrogativas que contempla el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas de carácter reglamentario, así como las que regulen la actividad del contratista, deberán ser cumplidas por éstos.</p> <p>9. Atender las recomendaciones que sobre la ejecución del objeto del contrato efectúe el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas a través de la supervisión. Consejo Superior de la Judicatura</p>	<p align="center">ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</p> <p>Durante el periodo del 13/08/2025 al 30/08/2025, según informe de interventoría se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>PRELIMINARES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección, cerramiento y señalización de áreas de trabajo. Incluye: colombinas, plástico transparente, lona verde, letreros de señalización y cinta peligro." Se realiza cerramiento con colombinas y señalización de áreas de trabajo a intervenir. Excavación manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2 impermeabilización con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO , PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA) Levante de material de impermeabilización existente, incluye limpieza con piedra copa 	<p>Sonotes</p>
---	--	-----------------------

Judicial de Cundinamarca - Amazonas.

13. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
 14. Presentar a la supervisión durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la supervisión dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación.
 15. Presentar a la supervisión las solicitudes de suspensión, reinicio, prórroga o adición del contrato y requerir con al menos cinco (5) días calendario de anterioridad, por medio de escrito debidamente soportado y justificado, según aplique.
 16. Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él.
 17. Suministrar a la Entidad y a la supervisión, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto de seguimiento y control.
 18. Ejecutar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requiera para el cumplimiento del mismo.
 19. Cumplir con la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo, y ambiental durante el desarrollo de las actividades contractuales.
 20. Allegar certificación para los pagos mediante la cual conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
 21. Mantener indemne a la Entidad contra reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por su personal, durante la ejecución del contrato.
 22. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la normativa aplicable y el mismo contrato.
 23. Cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes".
- NOTA 1: El contratista será responsable ante las autoridades, de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de la ejecución del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas o a terceros. En el caso en que se instaure demanda o acción legal alguna, o se formule reclamo contra la Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Cundinamarca - Amazonas NIT. 901673538-6 Página 9- invitación pública Nº 06 de 2025 Carrera 7 # 27-18 Edificio Banco de Crédito Piso 7º www.ramajudicial.gov.co, E-mail: dirseccmarca-amazonas@cendj.ramajudicial.gov.co Judicial de Cundinamarca - Amazonas, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, ésta se lo comunicará, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, para que él por su cuenta, adopte oportunamente las medidas pertinentes previstas por la ley para mantenerla indemne, y se adelanten las negociaciones para llegar a un arreglo del conflicto. NOTA 2: Estudiar y conocer antes de la presentación de su oferta la descripción de la necesidad de la Entidad, especificaciones técnicas y costos que se generaran en la ejecución del contrato, aspectos que serán asumidos por el contratista y no se consideraran como justa causa para incumplir el plazo de ejecución del contrato. El contratista deberá conocer y ejecutar toda la documentación que integra el proceso de obra que demanda el servicio de interventoría. 1.8.1.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A) TÉCNICAS 1. Verificar la verdadera situación y nivel de cumplimiento del contrato de obra, a través de realización de visitas permanentes, reuniones, control de calidad, aplicación de correctivos, solución de problemas, toma de decisiones y absolución de dudas. 2. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato de obra y socializarlos con la Dirección Seccional. En caso de requerir modificaciones, la Interventoría debe presentar la viabilidad técnica, jurídica, contable, financiera, administrativa y ambiental al supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas, con el fin de tramitar la modificación que garantice el cumplimiento del objeto contractual. 3. Controlar mediante las funciones de inspección, asesoría, evaluación y aprobación. 4. Determinar si la ejecución del proyecto se ajusta a lo dispuesto en el objeto del contrato y si la ejecución del contrato de obra se está llevando a cabo dentro del plazo establecido para su ejecución y conforme a las especificaciones técnicas, administrativas y legales fijadas. 5. Autorizar y hacer seguimiento permanente al cronograma de obra. 6. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes y planes de choque a los que haya lugar. 7. Exigir al contratista de obra la corrección de las obras, servicios o reposición de elementos que no cumplan con lo requerido. 8. Suministrar al contratista de obra todos los detalles, especificaciones técnicas, entre otros, que sean necesarios, y que deban ser utilizados en la ejecución del contrato, llevando el respectivo registro de los

Informe de obra e informe de interventoría

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución	
Interventoría íntegra para la adecuación del Tribunal Bogotá Cundinamarca	Corte No 1	7/10/2025	15%	
DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL				
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Se aprueba pago de la factura SDCF-74 por valor de \$10,499,999 con cargo al RP 2425. DE ACUERDO CON LA CIRCULAR DEAJC24-48 ESTAS CORRESPONDEN A UNA ADICIÓN O MEJORA AL INMUEBLE				
CONTRATISTA				
Nombre	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S. NIT.901.135.736			
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL			
SUPERVISOR				
Nombre	HERNÁN FRANCISCO HERNÁNDEZ SANTOS			
Cargo	SUPERVISORA			

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

ec9d016dd08c564ed1a9882f3b8174d7cd1ff2191d470d79f9256bb0def6f107371fc51246466aea44705f117abd3524

Número de Factura: SDCF-74

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 17/09/2025

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Vencimiento: 02/10/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC SAS

Nombre Comercial: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC SAS

Nit del Emisor: 901135736

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CL 134 151 A 39

Actividad Económica: 7112

Teléfono / Móvil: 3192993054

Correo: Contabilidad.ingsdc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 901673538

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: Carrera 10 No. 14 - 33

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 3532666

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES	NIU	1,00	\$ 8.823.528,57	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.676.470,43	19.00			\$ 8.823.528,57

Notas Finales

#\$27-01-02-033;29-2024;hhernans@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: " REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES

Primer cobro correspondiente al diez por ciento (10%) del cargo fijo mensual. FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC SAS, CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL 24144513039

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
17/09/2025 15:43:09
Documento validado por la
DIAN:
17/09/2025 15:43:10
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	8823528.57
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8823528.57
IVA	1676470.43
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1676470.43
Total neto factura (=)	10499999
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 10499999

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	8.823.528,57
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.823.528,57
IVA	1.676.470,43
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.676.470,43
Total neto factura (=)	10.499.999,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 10.499.999,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086555429 Rango desde: 60 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-12-31

**INFORME SEMANAL - No- 1**

DIA 18 MES AGOSTO AÑO 2025

SEMANA N°	2	DEL	13/08/2025	AL	24/08/2025
FECHA INICIO:	13/08/2025	FECHA FINALIZACION	11/11/2025	TIEMPO	3 MESES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC		NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N° 030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S		NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N° 029 DE 2025

II. RESUMEN ESTADO DE OBRA SEMANAL**CONTROL DE PROGRAMACIÓN****EJECUCION SEMANAL POR CAPITULOS**

ITEM	PORCENTAJE DE EJECUCION PROGRAMADO	PORCENTAJE DE EJECUCION REAL	ACTIVIDADES	OBSERVACION	
1	Excavacion manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2	1,21%	0,47%		
2	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra mas sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2		0,00%		
3	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3		0,00%		
4	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)		2,08%		
5	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocacion de hidrpfugo o sellante industrializado		0,00%		
6	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona canales de desagues ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)		0,00%		
7	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2		0,00%		
8	Reposicion placas fracturaadas en pasillos		0,00%		
9	Lavada de modulos de pasillos internos con acido nitrico y colocacion de sellante industria o hidrofugo		0,00%		
10	Replantar plantas ornamentales existentes		0,00%		
11	Colocacion plantas ornamentales veraneras		0,00%		
12	Colocacion plantas ornamentales lavanda		0,00%		
13	Colocacion plantas ornamentales cinta blanca variegada		0,00%		
14	Colocacion plantas ornamentales helecho cilantrillo		0,00%		
15	Colocacion plantas ornamentales croscomia		0,00%		
16	Filtro frances reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilizacion de la gravilla)		0,00%		
17	Levante de material de impermeabilizacion existente, incluye limpieza con piedra copa		0,51%		
18	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalacion de vigas prefabricadas, impermeabilizacion de esta area bajo este elemento en item correspondiente y reposicion malla geoaxial		0,00%		
19	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno; ancho total 65 cms		0,00%		
20	Aseo general		0,00%		
	SUMA TOTAL ACTIVIDADES	1,21%	3,06%		



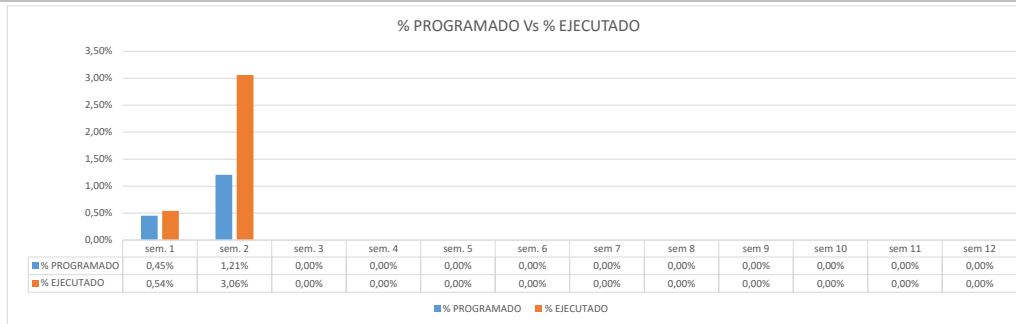
INFORME SEMANAL - No- 1

DIA		18	MES	AGOSTO	AÑO	2025
SEMANA N°	2	DEL	13/08/2025		AL	24/08/2025

PERSONAL	CANT	PERSONAL	CANTIDAD	PERIODO DE LLUVIAS (HORAS)	FECHA	MAÑANA	TARDE	LA LLUVIA DETUVO LOS TRABAJOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
ARQUITECTOS	1	OFICIAL	1,00		N/A	N/A	N/A	
INGENIEROS	1	AYUDANTES	7,00		N/A	N/A	N/A	
PROF. SST	1	MAESTRO	1,00		N/A	N/A	N/A	

PERMANENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN EL PROYECTO

III. GRÁFICA CONTROL AVANCE DE OBRA SEMANAL POR CAPITULO (ESPECIFICAR % EJECUCION Vs PROGRAMADO)



IV. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

DAVYD FABIAN URREA HERNANDEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA



SEMANA N°	2	DEL	13/08/2025	24/08/2025
FECHA INICIO :	13/08/2025	FECHA TERMINO :	11/11/2025	

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC	NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N°	030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N°	029 DE 2025

V REGISTRO FOTOGRAFICO



1. excavacion manual de tierra negra ZONA A y E



2. Retiro de filtro frances en zona A



3. Instalacion de poliurea en zona A



4. retiro de capa vegetal en zona G



5. retiro de manto asfaltico en zona E



6. retiro de manto asfaltico en zona S

UBICACIÓN:	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
COMENTARIOS:	

**INFORME SEMANAL - No- 2**

DIA 18 MES AGOSTO AÑO 2025

SEMANA N°	2	DEL	25/08/2025	AL	31/08/2025
FECHA INICIO:	13/08/2025	FECHA FINALIZACION	11/11/2025	TIEMPO	3 MESES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC		NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N° 030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S		NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N° 029 DE 2025

II. RESUMEN ESTADO DE OBRA SEMANAL**CONTROL DE PROGRAMACIÓN****EJECUCION SEMANAL POR CAPITULOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION PROGRAMADO	PORCENTAJE DE EJECUCION REAL	ACTIVIDADES	OBSERVACION
1	Excavacion manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2	1,96%	0,75%		
2	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra mas sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2	0,00%	0,00%		
3	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3	0,00%	0,00%		
4	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	12,91%	6,86%		
5	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocacion de hidrpfugo o sellante industrializado	0,00%	0,00%		
6	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona canales de desagues ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	0,00%	0,00%		
7	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2	0,00%	0,00%		
8	Reposicion placas fracturaadas en pasillos	0,00%	0,00%		
9	Lavada de modulos de pasillos internos con acido nitrico y colocacion de sellante industria o hidrofugo	0,00%	0,00%		
10	Replantar plantas ornamentales existentes	0,00%	0,00%		
11	Colocacion plantas ornamentales veraneras	0,00%	0,00%		
12	Colocacion plantas ornamentales lavanda	0,00%	0,00%		
13	Colocacion plantas ornamentales cinta blanca variegada	0,00%	0,00%		
14	Colocacion plantas ornamentales helecho cilantrillo	0,00%	0,00%		
15	Colocacion plantas ornamentales croscomia	0,00%	0,00%		
16	Filtro frances reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilizacion de la gravilla)	0,00%	0,00%		
17	Levante de material de impermeabilizacion existente, incluye limpieza con piedra copa	2,09%	1,20%		
18	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalacion de vigas prefabricadas, impermeabilizacion de esta area bajo este elemento en item correspondiente y reposicion malla geoaxial	0,00%	0,00%		
19	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno; ancho total 65 cms	0,00%	0,00%		
20	Aseo general	0,00%	0,00%		
	SUMA TOTAL ACTIVIDADES	9,00%	8,82%		



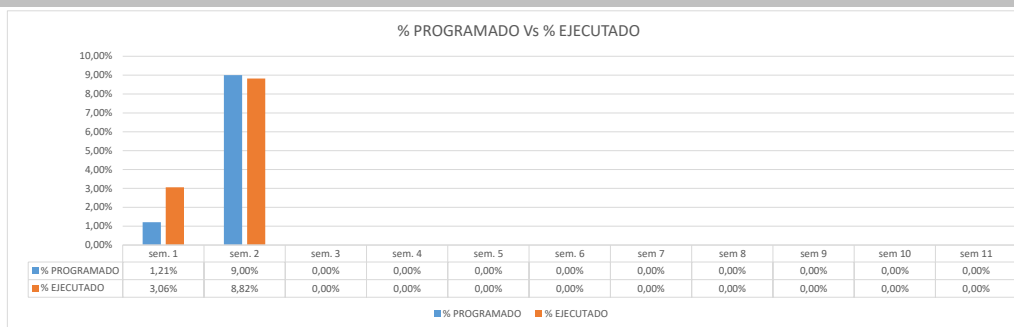
INFORME SEMANAL - No- 2

DIA		18	MES	AGOSTO	AÑO	2025
SEMANA N°	2	DEL	25/08/2025		AL	31/08/2025

PERSONAL	CANT	PERSONAL	CANTIDAD	PERIODO DE LLUVIAS (HORAS)	FECHA	MAÑANA	TARDE	LA LLUVIA DETUVO LOS TRABAJOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
ARQUITECTOS	1	OFICIAL	1,00		N/A	N/A	N/A	
INGENIEROS	1	AYUDANTES	7,00		N/A	N/A	N/A	
PROF. SST	1	MAESTRO	1,00	N/A	N/A	N/A		

PERMANENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN EL PROYECTO

III. GRÁFICA CONTROL AVANCE DE OBRA SEMANAL POR CAPITULO (ESPECIFICAR % EJECUCION Vs PROGRAMADO)



IV. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

DAVYD FABIAN URREA HERNANDEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA



SEMANA N°	2	DEL	25/08/2025	31/08/2025	
FECHA INICIO :	13/08/2025	FECHA TERMINO :	11/11/2025		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA					
OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC		NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N° 030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S		NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N° 029 DE 2025

V REGISTRO FOTOGRAFICO



1. Pulida y levantamiento de manto en area S



2. Sello de fisuras en area E



3. Instalacion de poliurea en zona E



4. retiro de filtro frances en zona G



5. retiro de manto asfaltico en zona G



6. Instalacion de poliurea en zona S

UBICACIÓN:	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
COMENTARIOS:	

**INFORME SEMANAL - No- 3**

DIA 9 MES septiembre AÑO 2025

SEMANA N°	3	DEL	31/08/2025	AL	7/09/2025
FECHA INICIO:	13/08/2025	FECHA FINALIZACION	11/11/2025	TIEMPO	3 MESES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC		NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N° 030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S		NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N° 029 DE 2025

II. RESUMEN ESTADO DE OBRA SEMANAL**CONTROL DE PROGRAMACIÓN****EJECUCION SEMANAL POR CAPITULOS**

ITEM	PORCENTAJE DE EJECUCION PROGRAMADO	PORCENTAJE DE EJECUCION REAL	ACTIVIDADES	OBSERVACION
1	2,71%	0,93%	Excavacion manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2	
2	0,00%	0,00%	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra mas sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2	
3	0,00%	0,03%	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3	
4	26,26%	6,86%	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	
5	0,00%	0,00%	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocacion de hidropfugo o sellante industrializado	
6	0,00%	0,00%	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona canales de desagues ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	
7	0,00%	0,00%	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2	
8	0,00%	0,00%	Reposicion placas fracturaadas en pasillos	
9	0,00%	0,00%	Lavada de modulos de pasillos internos con acido nitrico y colocacion de sellante industria o hidrofugo	
10	0,00%	0,00%	Replantar plantas ornamentales existentes	
11	0,00%	0,00%	Colocacion plantas ornamentales veraneras	
12	0,00%	0,00%	Colocacion plantas ornamentales lavanda	
13	0,00%	0,00%	Colocacion plantas ornamentales cinta blanca variegada	
14	0,00%	0,00%	Colocacion plantas ornamentales helecho cilantrillo	
15	0,00%	0,00%	Colocacion plantas ornamentales croscomia	
16	0,37%	0,00%	Filtro frances reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilizacion de la gravilla)	
17	4,64%	1,44%	Levante de material de impermeabilizacion existente, incluye limpieza con piedra copa	
18	1,06%	0,00%	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalacion de vigas prefabricadas, impermeabilizacion de esta area bajo este elemento en item correspondiente y reposicion malla geoaxial	
19	0,00%	0,00%	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno; ancho total 65 cms	
20	0,00%	0,00%	Aseo general	
SUMA TOTAL ACTIVIDADES	19,00%	9,26%		



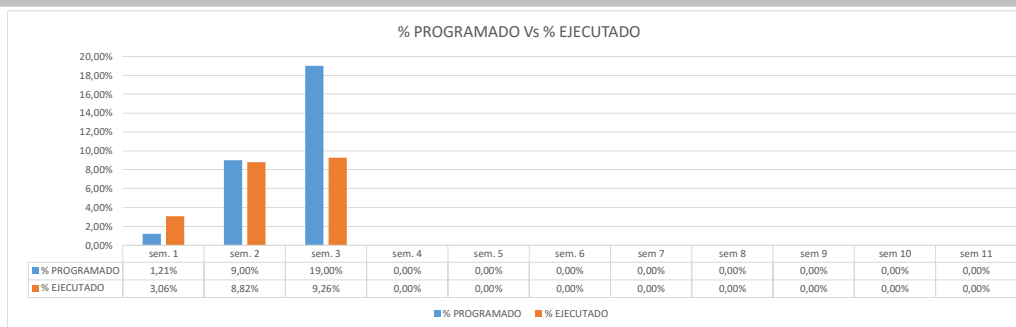
INFORME SEMANAL - No- 3

DIA		9	MES	septiembre	AÑO	2025
SEMANA N°	3	DEL	31/08/2025	AL	7/09/2025	

PERSONAL	CANT	PERSONAL	CANTIDAD	PERIODO DE LLUVIAS (HORAS)	FECHA	MAÑANA	TARDE	LA LLUVIA DETUVO LOS TRABAJOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
ARQUITECTOS	1	OFICIAL	1,00		N/A	N/A	N/A	
INGENIEROS	1	AYUDANTES	7,00		N/A	N/A	N/A	
PROF. SST	1	MAESTRO	1,00		N/A	N/A	N/A	

PERMANENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN EL PROYECTO

III. GRÁFICA CONTROL AVANCE DE OBRA SEMANAL POR CAPITULO (ESPECIFICAR % EJECUCION Vs PROGRAMADO)



IV. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se observa un retraso en las actividades programadas del 9,74% principalmente para la actividad de excavaciones que a la fecha de entrega de este informe, según programación debería estar a un 90% y se encuentra a un 30%.

Actividades como el levante de prefabricados y retiro de filtro frances se han realizado simultaneamente, sin embargo no han sido tenidos en cuenta para el porcentaje de avance actual debido a que no han sido completadas según su descripción contractual, por otra parte se han realizado actividades complementarias necesarias para el correcto desarrollo del proyecto las cuales no fueron contempladas inicialmente y por ende no afectan el porcentaje de avance.

Se realiza prueba de estanquedad en area E (50%) y Area A (100%) Se deja una lamina de agua de aproximadamente 6 cm en la zona impermeabilizada por 24 h y se verifica que no presente una pérdida considerable del nivel.

DAVYD FABIAN URREA HERNANDEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA



SEMANA N°	3	DEL	31/08/2025	7/09/2025	
FECHA INICIO :	13/08/2025	FECHA TERMINO :	11/11/2025		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA					
OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC		NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N° 030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S		NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N° 029 DE 2025

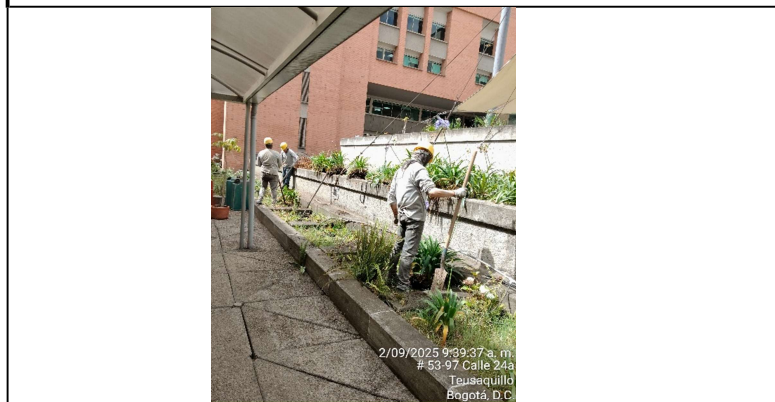
V REGISTRO FOTOGRAFICO



1. Sello de fisuras para area G



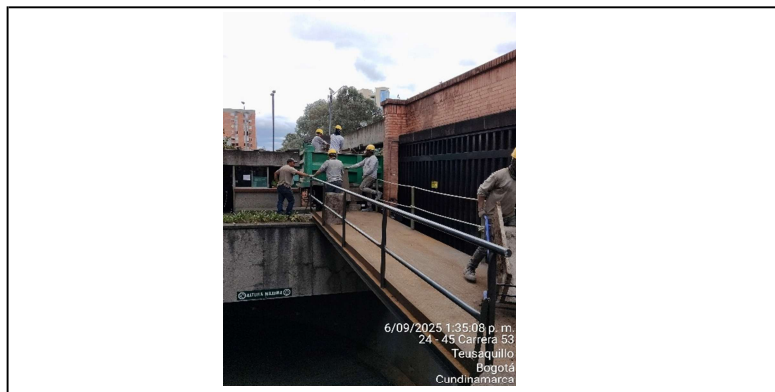
2. Prueba de estanquedad para el Area A



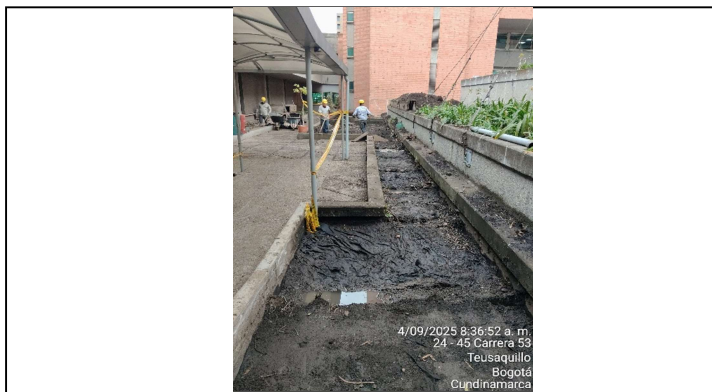
3. Retiro de capa vegetal y excavacion manual de Area S



4. Instalacion de poliurea en zona G



5. retiro de RCD



6. Retiro de filtro frances en Area S

UBICACIÓN:	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
COMENTARIOS:	



INFORME SEMANAL - No- 4

DIA	17	MES	septiembre	AÑO	2025
-----	----	-----	------------	-----	------

SEMANA N°	4	DEL	8/09/2025	AL	14/09/2025
FECHA INICIO:	13/08/2025	FECHA FINALIZACION	11/11/2025	TIEMPO	3 MESES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC	NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N°	030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N°	029 DE 2025

II. RESUMEN ESTADO DE OBRA SEMANAL

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

EJECUCION SEMANAL POR CAPITULOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION PROGRAMADO	PORCENTAJE DE EJECUCION REAL	ACTIVIDADES	OBSERVACION
1	Excavacion manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2	3,94%	0,95%		
2	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra mas sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2	0,00%	0,00%		
3	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3	0,00%	0,06%		
4	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	48,49%	7,03%		
5	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocacion de hidrpfugo o sellante industrializado	0,00%	0,00%		
6	Impermeabilizacion con poliurea en caliente, 2 mm zona canales de desagues ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	0,00%	0,00%		
7	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2	0,00%	0,00%		
8	Reposicion placas fracturaadas en pasillos	0,00%	0,00%		
9	Lavada de modulos de pasillos internos con acido nitrico y colocacion de sellante industria o hidrofugo	0,00%	0,00%		
10	Replantar plantas ornamentales existentes	0,00%	0,00%		
11	Colocacion plantas ornmamentales veraneras	0,00%	0,00%		
12	Colocacion plantas ornamentales lavanda	0,00%	0,00%		
13	Colocacion plantas ornamentales cinta blanca variegada	0,00%	0,00%		
14	Colocacion plantas ornamentales helecho cilantrillo	0,00%	0,00%		
15	Colocacion plantas ornamentales croscomia	0,00%	0,00%		
16	Filtro frances reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilizacion de la gravilla)	0,46%	1,09%		
17	Levante de material de impermeabilizacion existente, incluye limpieza con piedra copa	7,33%	1,48%		
18	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalacion de vigas prefabricadas, impermeabilizacion de esta area bajo este elemento en item correspondiente y reposicion malla geoaxial	0,54%	0,67%		
19	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno; ancho total 65 cms	0,00%	0,00%		
20	Aseo general	0,00%	0,00%		
	SUMA TOTAL ACTIVIDADES	28,00%	11,28%		



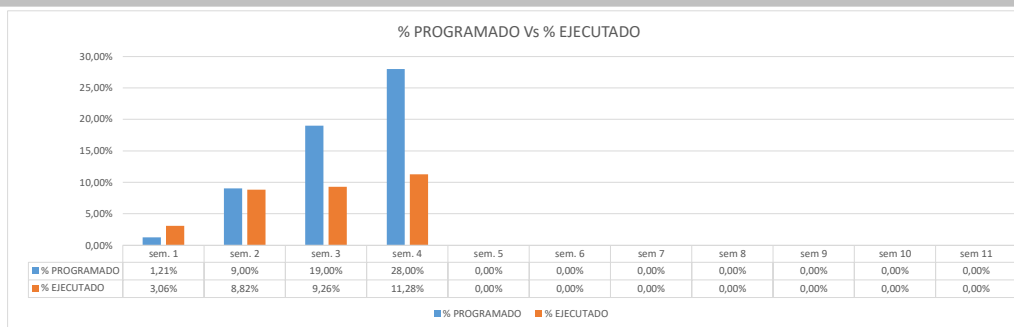
INFORME SEMANAL - No- 4

DIA		17	MES	septiembre	AÑO	2025
SEMANA N°	4	DEL	8/09/2025		AL	14/09/2025

PERSONAL	CANT	PERSONAL	CANTIDAD	PERIODO DE LLUVIAS (HORAS)	FECHA	MAÑANA	TARDE	LA LLUVIA DETUVO LOS TRABAJOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
ARQUITECTOS	1	OFICIAL	1,00		N/A	N/A	N/A	
INGENIEROS	1	AYUDANTES	7,00		N/A	N/A	N/A	
PROF. SST	1	MAESTRO	1,00		N/A	N/A	N/A	

PERMANENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN EL PROYECTO

III. GRÁFICA CONTROL AVANCE DE OBRA SEMANAL POR CAPITULO (ESPECIFICAR % EJECUCION Vs PROGRAMADO)



IV. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se observa un retraso en las actividades programadas del 16,72%, las actividades que presentan mayor retraso son excavaciones e instalacion de poliurea en materas. Actividades como el levante de prefabricados y retiro de filtro frances se han realizado simultaneamente, sin embargo no han sido tenidos en cuenta en su totalidad para el porcentaje de avance actual debido a que no han sido completadas segun su descripcion contractual, por otra parte se han realizado actividades complementarias necesarias para el correcto desarrollo del proyecto las cuales no fueron contempladas inicialmente y por ende no afectan el porcentaje de avance.

DAVYD FABIAN URREA HERNANDEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA



SEMANA N°	4	DEL	8/09/2025	14/09/2025
FECHA INICIO :	13/08/2025	FECHA TERMINO :	11/11/2025	

I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"				
INTERVENTOR	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC	NIT O C.C.	901.135.736-0	CONTRATO N°	030 DE 2025
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.643.646-1	CONTRATO N°	029 DE 2025

V REGISTRO FOTOGRAFICO



1. Lavado de triturado para filtro



2. Conformación de filtro frances de area A



3. Tratamiento de fisuras en area S



4. Lavado de triturado para filtro



5. Instalacion de geotextil para Area S



6.

UBICACIÓN:	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
COMENTARIOS:	

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC SAS Identificado con NI 9011357360

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina YOPAL, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24144513039
Fecha de apertura:	27 de Marzo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien interese, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 15 de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

OBJETO: OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN, EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

CONTRATO No.	030 del 2025	VALOR:	\$ 2.263.300.166,00	FECHA DE INICIO:	D	M	A
CONTRATANTE:	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Cundinamarca - Amazonas	VALOR ADICIONAL:		FECHA DE TERMINACION:	13	8	2025
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS	VALOR TOTAL:	\$ 2.263.300.166,00	PLAZO:	13	11	2025
INTERVENTORIA:	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S				3 MESES		

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONTRATO			BALANCE		ACTA PARCIAL ACOMULADAS		ACTA PARCIAL No. 1	
			CANT	V. UNIT	V. TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	CANT	V. UNIT	CANT	V. UNIT
ZONA 1											
					\$ 1.840.829.740,00		\$ 2.402.582.802,41				\$ 162.269.048,38
1	Excavación manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2	m3	840,00	\$ 66.026,00	\$ 55.461.840,00	1.076,49	71.076.178,53	0,00	-	209,32	\$ 13.820.562,32
2	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra mas sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2	m3	720,00	\$ 96.646,00	\$ 69.585.120,00	930,71	89.949.120,32	0,00	-		\$ -
3	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3	viaje	30,00	\$ 528.926,00	\$ 15.867.780,00	30,00	15.867.780,00	0,00	-		\$ -
4	Impermeabilización con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	m2	3.500,00	\$ 234.109,00	\$ 819.381.500,00	4.227,77	989.758.491,89	0,00	-	539,54	\$ 126.311.169,86
5	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocación de hidrflugo o sellante industrializado	m2	1.250,00	\$ 31.597,00	\$ 39.496.250,00	1.901,00	60.065.897,00	0,00	-		\$ -
6	Impermeabilización con poliurea en caliente, 2 mm zona canales de desagües ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA Y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)	m2	1.570,00	\$ 234.109,00	\$ 367.551.130,00	602,16	140.970.342,68	0,00	-		\$ -
7	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2	viaje	30,00	\$ 528.926,00	\$ 15.867.780,00	30,00	15.867.780,00	0,00	-		\$ -
8	Reposicion placas fracturadas en pasillos	un	200,00	\$ 110.062,00	\$ 22.012.400,00	200,00	22.012.400,00	0,00	-		\$ -
9	Lavada de modulos de pasillos internos con acido nitrico y colocacion de sellante industria o hidrofugo	m2	1.500,00	\$ 32.017,00	\$ 48.025.500,00	900,08	28.817.733,29	0,00	-		\$ -
10	Replantar plantas ornamentales existentes	m2	2.700,00	\$ 14.593,00	\$ 39.401.100,00	2.700,00	39.401.100,00	0,00	-		\$ -
11	Colocacion plantas ornamentales veraneras	Un	400,00	\$ 45.043,00	\$ 18.017.200,00	400,00	18.017.200,00	0,00	-		\$ -
12	Colocacion plantas ornamentales lavanda	Un	400,00	\$ 26.563,00	\$ 10.625.200,00	400,00	10.625.200,00	0,00	-		\$ -
13	Colocacion plantas ornamentales cinta blanca variegada	Un	400,00	\$ 26.878,00	\$ 10.751.200,00	400,00	10.751.200,00	0,00	-		\$ -
14	Colocacion plantas ornamentales helecho cilantrillo	Un	400,00	\$ 22.783,00	\$ 9.113.200,00	400,00	9.113.200,00	0,00	-		\$ -
15	Colocacion plantas ornamentales croscomia	Un	400,00	\$ 22.993,00	\$ 9.197.200,00	400,00	9.197.200,00	0,00	-		\$ -
16	Filtro francos reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilizacion de la gravilla)	m3	500,00	\$ 104.482,00	\$ 52.241.000,00	167,40	17.490.286,80	0,00	-		\$ -
17	Levante de material de impermeabilizacion existente, incluye limpieza con piedra copa	m2	4.270,00	\$ 33.372,00	\$ 142.498.440,00	4.243,37	141.609.810,38	0,00	-	663,35	\$ 22.137.316,20
18	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalacion de vigas prefabricadas, impermeabilizacion de esta area bajo este elemento en item correspondiente y reposicion malla geocaxial	m2	1.700,00	\$ 42.337,00	\$ 71.972.900,00	378,76	16.035.562,12	0,00	-		\$ -
19	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno, ancho total 65 cms	m3	220,00	\$ 39.450,00	\$ 8.679.000,00	1.901,00	74.994.450,00	0,00	-		\$ -
20	Aseo general	m2	4.000,00	\$ 3.771,00	\$ 15.084.000,00	4.000,00	15.084.003,77				\$ -
COSTO DIRECTOS					\$ 1.840.829.740,00		\$ 2.402.582.802,41	\$ 11.989,02	\$ 0,00		\$ 162.269.048,38
COSTOS INDIRECTOS					\$ 422.470.426,00		\$ 527.716.164,00	\$ 2.751,00	\$ 0,00		\$ 37.240.746,60
ADMINISTRACIÓN					14%	\$ 257.716.164,00	\$ 1.678,00	\$ 0,00			\$ 22.717.666,77
IMPREVISTOS					3%	\$ 55.224.892,00	\$ 360,00	\$ 0,00			\$ 4.868.071,45
UTILIDAD					5%	\$ 92.041.487,00	\$ 599,00	\$ 0,00			\$ 8.113.452,42
IVA 19% SOBRE UTILIDAD					19%	\$ 17.487.883,00	\$ 114,00	\$ 0,00			\$ 1.541.555,96
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					\$ 2.263.300.166,00		\$ 2.929.298.966,41	\$ 14.740,02	\$ 0,00		\$ 199.509.794,98

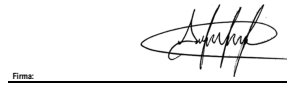
EL CONTRATISTA:


Firma: INGENIERO ALVARO RODRIGUEZ RANGEL

REP. LEGAL CONTRATISTA
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS

FECHA 02-09-2025

EL CONTRATANTE:


Firma: ING. YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S

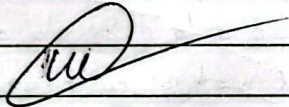
3-Ag/25 Personal administrativo completo; residente de obra, auxiliar de residente, Residente SST, maestro de obra y director de obra. 7 obreros, se inicia jornada laboral a las 7:30 con 7 obreros, se realizaron las siguientes actividades;

La jornada se centró en la renovación de la capa de grava perteneciente al sistema de drenaje tipo filtro francés (saberam) alcanzando un avance acumulado del 80% en la extracción del material. El traslado de la grava se realizó mediante carretillas, utilizando un sendero previamente acondicionado para facilitar el transporte hacia el área de acopio asignada.

Durante el día se recibió en obra la IP (Infraestructura Provisional) correspondiente a la estructura que conformará el paso peatonal temporal sobre el paso vehicular, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de tránsito y la programación de obra.

Observaciones: Sus actividades se desarrollaron sin contrastos, manteniendo el orden en el acopio del material retirado y asegurando la logística para el transporte interno. La recepción de la estructura temporal permitirá dar inicio oportuno a la instalación del paso peatonal.

Residente



Interv:

4-Ag/25 Existen 9 obreros y personal administrativo completo, se inician labores a las 7:30 am. y se realiza lo siguiente: Se finalizó el levantamiento del 100% del sistema de drenaje tipo filtro francés (geotextil-grava) acopiando el material en áreas cercanas para su posterior fraccionamiento y reutilización según especificaciones técnicas, con el área libre de impurezas, se dio inicio al retiro del manto existente, alcanzando un avance del 30% al cierre de la jornada. El personal operativo recibió capacitación por parte del Residente SST, enfocada en la correcta ejecución de actividades de retiro de manto y reimp, enfatizado con énfasis en medidas de seguridad y prevención de riesgos.

Observaciones: Considerando la necesidad de mantener el ritmo de ejecución y que, tal el levantamiento de manto, se debe proceder de inmediato con la impermeabilización, se continuó con el equipo.



administrativo la ejecución de labores los días sábado, domingo y lunes festivo. Se gestionó con la administración del edificio la autorización de ingreso. No se presentó ni accidentes ni Accidentes de Trabajo.

Reservante:

~~Interventor~~
Interventor

~~U~~

15-Ago/25 Personal operativo en obra 9 y todo el equipo administrativo, se inició a trabajar a las 7:30 am, y se desarrolló lo siguiente; Se continuó con la renovación del manto impermeabilizante en el Área A alcanzando un avance acumulado del 80%. En paralelo, se inició el proceso de pulido de la superficie para la eliminación del material de breca (adhesivo utilizado para fijar el manto asfáltico) con el objetivo de preparar la base para la nueva impermeabilización. A las 11 am esta actividad fue suspendida debido a que el edificio tenía programada una reunión en la Torre E, lo que exigía evitar generación de ruido y partículas en suspensión.

En consecuencia, el personal operativo fue asignado a la renovación de la capa de tierra en la zona Q, acopiando el material en áreas cercanas para su posterior disposición.

Observaciones: Las actividades se adaptaron a las restricciones temporales impuestas por la administración del edificio, reasignando tareas para optimizar el tiempo. No se presentaron accidentes ni Accidentes de Trabajo.

Reservante:


~~Interventor~~
Interventor

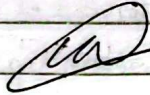
~~U~~

6-Ag/15 Se inician labores a las 7:30 am con 7 trabajadores y personal administrativo completo, se realizó lo siguiente; Se avanzó con la actividad de pulida en el Área A, alcanzando aproximadamente un 70% de avance, sin incluir los muros perimetrales. Esta labor se desarrolló hasta la 1 pm dejando el área en condiciones de preparación para las siguientes fases del proceso de impermeabilización.

En paralelo, se continuó con la excavación en el Área E, logrando un avance estimado del 20%. Durante esta actividad se desmantelaron las tuberías y redes de gaseo existentes, las cuales fueron acopiadas en un punto seguro para su (labor) posterior disposición final según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental. No se presentaron incidentes ni Accidentes de Trabajo.

Residente:

 Interventor

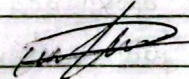


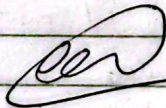
17-Ag/25 No se realizaron trabajos en obra.

18-Ag/25 Personal en obra 7 y personal administrativo completo, se inició a las 7:30. se llevó a cabo la actividad de pulida en el Área A, alcanzando el 100% de avance y dejando la superficie completamente despejada de impurezas. Durante la inspección se identificaron median cañes en mal estado (despejadas de su base, fisuradas o incompletas), las cuales se programaron para ser retiradas y reparadas o reconstruidas el día martes. En paralelo, se continuó en la excavación en el Área E, logrando un avance acumulado del 30%.

Al cierre de la jornada (1 p.m) se realizó la limpieza general de la zona de trabajo y se protegió el área expuesta mediante la colocación de lmines plásticas, con el fin de prevenir filtraciones ocasionadas por la lluvia. No se presentaron incidentes - Accidentes de Trabajo.

Residente:

 Interventor



19. Ago / 25 Se inició el trabajo a las 7:30 am. con 8 trabajadores y personal administrativo completo; se continuó en la excavación en el Área E alcanzando un avance del 50%. Durante esta labor se realizó el retiro de prefabricados tipo "U" los cuales fueron acopiados en un lugar seguro para su posterior reinstalación. En paralelo, se recibió en obra el material requerido para la instalación del puente provisional sobre el canal del paqueadero. En esta jornada se instalaron las IP correspondientes y se colocaron las placas metálicas de reporte.

Durante el día se contó con la presencia del representante legal de SPACAS, quien realizó recorrido de inspección en el Área A. En su evaluación indicó la necesidad de rellenas los medianos caños en toda la zona, dado que los existentes no cumplen con las características necesarias para la correcta aplicación de la pintura. Así mismo, solicitó cubrir los vidrios adyacentes con el fin de protegerlos de la polución generada durante la aplicación del material impermeabilizante.

Con base en las recomendaciones, se adicionaron al frente de Trabajo las siguientes actividades: Reconstrucción de medianos caños en las zonas requeridas, mantenimiento de sifones y pañete de uellos en puntos localizados. No se presentaron eventos laborales.

Porcentaje:

CA

Juan
Interventor

20. Ago / 25 Personal 8 obreros de obra, Personal administrativo completo y 2 obreros de SPACAS, se inició jornada en horario habitual; se avanzó en la excavación del Área E, completando un 60% de esta labor. En el proceso se alcanzó el nivel del filtro francés, del cual se logró remover aproximadamente un 20% garantizando su acopio en un sitio seguro para posterior tratamiento.

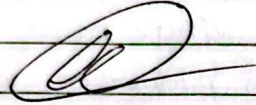
En paralelo, se instalaron las barandas de protección del puente provisional dispuesto sobre el canal vehicular.

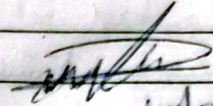
Por parte de SPACAS se presentaron 2 trabajadores, los cuales ingresaron materiales, herramientas para la ejecución de trabajos especializados

A

a saber: 2 Escobas / 2 Trapos / 2 baldes, / 7 cuinetas de primer, 5 bultos de arena / 2 kits poliurea. El personal adelantó la limpieza general del área, además de realizar tratamiento localizado de grietas y fisuras en superficie. Adicionalmente, en el área 4 se inició la remoción de vegetación superficial (Aprox. 0,5% del área), con el fin de acondicionar este espacio como centro de acopio. La decisión se tomó debido a que en el sector se encuentra sobre la ruta (calle) de evacuación del material y residuos generados en obra, justo en la salida del puente provisional. No se presentaron eventos de origen laboral.

Presente:

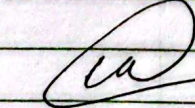


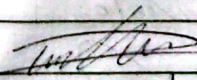

Interveniente

1-Ago/25 Se presentaron a obra un total de 9 obreros de subcontratista, 2 de SPACAS y personal administrativo completo, a las 7:30 am se inicia jornada laboral con la culminación en la construcción de las medias caños en el perímetro del Área A. Esta labor fue necesaria debido a que, tras una limpieza minuciosa, se evidenció que las medias caños existentes no cumplían con las condiciones técnicas requeridas para garantizar la correcta adherencia y aplicación del sistema de impermeabilización con poliurea. Por tal motivo, se procedió a la reinstalación completa de las medias caños en todo el borde perimetral de la zona. A las 2:30 pm se realizó una reunión de comité en la oficina de obra, con participación del personal administrativo de Provi, la interventoría y la supervisión del contrato. En esta sesión se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Presentación del avance general de obra
- ✓ Identificación y Gestión de hallazgos durante la ejecución de las actividades
- ✓ Balance de actividades mayores y menores
- ✓ Adición de 10 NPs al balance del contrato.

Presente:




Interveniente

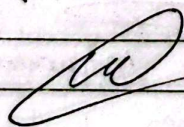
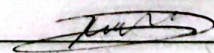


22-Ago/25 En la jornada del día de hoy se presentó a la obra el personal administrativo, siete (7) obreros de construcción y dos (2) trabajadores contratista SPACAS, desarrollándose actividades tanto de preparación como de avance en varias áreas del proyecto. En el Área E se continuó con el proceso de desmonte del filtro francés, alcanzando un avance acumulado del 50%. Dado que esta zona presenta condiciones de mayor complejidad y extensión, fue necesario subdividirla en dos sectores para facilitar su intervención, por lo cual el avance reportado corresponde a la primera mitad del área. El material retirado se acopio de manera organizada en un punto seguro, garantizando su adecuada disposición y futura gestión. Por su parte, en el Área F, el personal de SPACAS ejecutó la aplicación del imprimante considerado como la primera capa del sistema impermeabilizante en ~~form~~ polímeros. Con esta actividad se da por concluida la etapa de preparación del área, asegurando que la superficie cumple con las condiciones técnicas necesarias para la correcta adherencia y desempeño de las capas posteriores.

En el Área G se inició el desmonte del manto vegetal, con especial cuidado en el levantamiento de esporos como el agavecillo, los cuales fueron retirados y trasladados a un punto seguro, para su conservación y posterior reubicación, cumpliendo con los lineamientos ambientales.

Respecto a la zona D, se aclara que el punto intervenido corresponde únicamente al 40% de la extensión total del área. En este sector se completó el desmonte del manto vegetal al 100%, se avanzó en un 90% en la excavación y retiro del filtro francés, y se retiró el manto asfáltico en un 80%. Los materiales extraídos de la zona fueron acopiados en el área B, donde se proyecta su reutilización en fases posteriores de la obra, optimizando recursos y reduciendo la generación de residuos. La jornada culminó hacia las 5:00 pm con un balance positivo de los avances alcanzados. No se presentaron eventos laborales.

Presente:

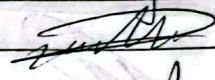



Ingeniero

23.12/25 Se presentaron todo el personal operativo y administrativo y se realizaron las siguientes actividades: Area A = Se dio inicio con la aplicación de la poliurea, esta actividad constituye una fase crítica del proceso, dado que una correcta aplicación garantiza la hermeticidad de la superficie, en las áreas 7 y 8 se logró completar al 100% el retiro del manto asfáltico y de breca, dejando las superficies listas para la fase de pulida; pero no fue posible realizarla debido a que en las zonas A se estaba aplicando poliurea, lo que imposibilitaba el uso del equipo. En el área 6 se continuó con la remoción de manto asfáltico, ejecutado de forma progresiva y manteniendo el avance adecuado de la cobertura retirada conforme a lo previsto en el PMA. Adicionalmente, el personal administrativo gestionó ante la coordinación del edificio permiso para trabajar el domingo, las actividades finalizaron a las 2:00pm. no se presentaron Accidentes ni Incidentes de Trabajo.

Resolvió:

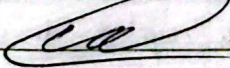


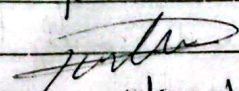

Interventor

24.12/25 Se presentaron 4 obreros personal administrativo y se realizaron las siguientes actividades:

- E - Area: se ejecutó la fase de pulida sobre la superficie previamente intervenida (equivalente al 50% del área total), logrando un avance del 80% en esta labor. Esta actividad es fundamental para garantizar la correcta adherencia de las capas impermeabilizantes posteriores.
- Area A: el personal de SPACAS culminó la aplicación del poliurea, alcanzando al 100% de cobertura en la zona prevista. Con esta ejecución, el área queda completamente impermeabilizada y lista para su posterior revisión técnica y pruebas de hermeticidad. Se trabajó hasta las 3:00 pm.

Resolvió:

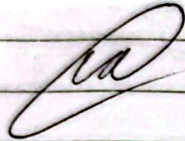
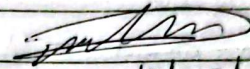



Interventor

25-Ago/25 En la jornada se presentó el personal administrativo, siete (7) obreros de Cely SAS y dos (2) de SPACAS. Las actividades iniciaron con la finalización de la pulida preliminar en el Área E, lo que permitió el ingreso del personal de SPACAS para ejecutar el tratamiento de las superficies detectadas en la superficie. De manera paralela, se completó la pulida preliminar en el área S y se llevó a cabo el mantenimiento de las bajantes de los sifones.

Durante los trabajos se generó un paro temporal de actividades debido a la afectación por polución en los pisos 2, 3 y 4 de la Torre C. En el área B se adelantó la instalación de la capa de protección, cubriendo el 50% de la superficie total a intervenir. No se presentó Incidentes - Accidentes de Trabajo.

Respecto:

Interventor

26-Ago/25 Durante la jornada se presentó el personal administrativo, acompañado de ocho (8) obreros de Cely sin presencia de Personal de SPACAS. Las actividades se centraron en la limpieza general de las áreas E y S en etapas preliminares, en las cuales se identificaron deficiencias de muros caños perimetral. De manera paralela, se adelantaron excavaciones en el Área G, alcanzando un avance del 40% de la superficie programada. Al igual que en las áreas E y S, esta zona será intervenida en dos rondas debido a su complejidad y extensión, se finalizó el desmonte de capa vegetal en zona B.

Se continuó con la instalación del puente metálico provisional sobre el canal vehicular, para lo cual ingresaron a obra elementos estructurales como perfiles IPE metálicos y planderos metálicos, este puente será de carácter temporal y se mantendrá únicamente mientras se desarrollan y concluyen las actividades del corte de aluminio. Las excavaciones se produjeron de manera accidental la ruptura de un tubo de agua potable, situación que fue atendida y corregida de manera inmediata. No se presentaron Accidentes - Incidentes de Trabajo.



Peruente

[Signature]

[Signature]
Intendencia

1/8/25 Durante la jornada laboral se presentó el personal administrativo, siete (7) obreros de Cely S.A.S y dos (2) trabajadores de SPACAS. En primera instancia, se envió la programación de actividades para resto de la semana y el fin de semana, en la cual se destacan la aplicación de imprimante a la ejecución la polirea y el desarrollo de actividades de pulido. En cuanto a la ejecución en obra, se aplicó la capa de imprimante sobre las áreas preliminares E y S, garantizando la preparación adecuada de los superficies para la siguiente etapa del proceso, se concluyó con la instalación del poste operacional.

Se logró además completar la excavación del 100% del área preliminar Q, alcanzando el nivel del filtro francés, se recuperaron prefabricados de medidas 40 x 35 + 40 entre los cuales se accionan en lugar seguro, se identificó tubería de 4" seccionada a la mitad, la cual cumple la función de filtro y conducción de aguas hacia la bajante. No se presentaron accidentes de Trabajo - ni incidentes.

Peruente

[Signature]

[Signature]
Intendencia

8/8/25 Se presentaron siete (7) obreros de Cely, dos (2) de SPACAS y personal administrativo, las actividades desarrolladas fueron: Desembudo de matorral en el Área Q, avanzando con la preparación de esta zona para las siguientes etapas. Paralelamente, el personal de SPACAS ejecutó la aplicación parcial de polirea en la zona preliminar del área S. Durante la jornada se realizó reunión de obra con presencia de supervisión del contrato, se abordaron los siguientes temas:

- Revisión de mayores y menores cantidades.
- Identificación de ítems no previstos.
- Recorrido general de las áreas intervenidas para verificar el avance.

No se presentaron incidentes - Accidentes de Trabajo



Revisado
M

Interventor

29-8/15 Inicio jornada laboral a las 7:30 am. con siete (7) obreros de Cely, dos (2) SPAEAs y personal administrativo, se inició con aplicación de poliuretano en el Área E, avanzando en el proceso de impermeabilización de esta zona. De manera paralela se inició pulido en el área G, actividad que tuvo que ser suspendida a las 12:00 por solicitud de la administración del edificio, quien autorizó su reanudación después de las 3:00 p.m. con el fin de mitigar afectaciones a los funcionarios. Adicionalmente se llevó a cabo la prueba de estanqueidad en el Área A, con el objetivo de verificar el correcto desempeño del sistema impermeabilizante aplicado. Las actividades se desarrollaron bajo el control técnico y administrativo. No se presentaron incidentes - Accidentes de Trabajo.

Revisado:

M

Interventor

30-Ag/15 Se contó con la presencia de siete (7) trabajadores de Cely, dos (2) SPAEAs y personal administrativo, se realizó pulido de superficies y aplicación de poliuretano, se vieron afectados por inestabilidad en el suministro de la red eléctrica, lo cual obligó a ejecutar los trabajos de manera intermitente y con limitaciones operativas.

Como medida de mitigación y con el fin de garantizar la continuidad y calidad en el proceso constructivo, se programó la aplicación de poliuretano para el día domingo. No se presentaron incidentes - Accidentes de Trabajo.

Residuo:

[Signature]

[Signature]
Interventor

31-12-2015 Se presentaron en obra dos (2) operarios de SPACRS y auxiliar residente las actividades iniciaron a las 8:00am con la aplicación de pintura sobre el área E (Preliminar) logrando la ejecución de la intervención prevista en esta zona. La actividad termina a las 12:00 p.m y el personal se retira de obra, no se presentaron cuentes de origen laboral.

Residente:

[Signature]

[Signature]
Interventor





CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ identificado (a) con la C. C. No. 1.019.030.585 de Bogotá en calidad de Representante Legal de INGENIERIA Y COSNULTORIA SDC SAS, identificada con NIT 901.135.736-0, certifico que para el Contrato No 090 DE 2024, cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES” nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA – AMAZONAS, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado que comprende el periodo del 13 de Agosto de 2024 a 12 de Septiembre de 2025, según lo relacionado a continuación:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	TIPO DE CONTRATO
DIRECTOR	YEFERSON DIAZ	1019030585	INDEFINIDO
RESIDENTE	URREA HERNANDEZ DAVYD FABIAN	1012429537	OBRA LABOR

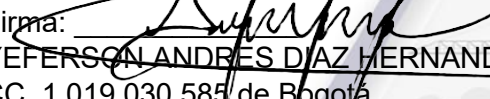




RESIDENTE SSTMA	RAMIREZ CAPERA JORGE ANDRES	1023876956	OBRA LABOR
-----------------	--------------------------------	------------	------------

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA – AMAZONAS, como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 17 día(s) del mes de Septiembre de 2025

Firma: 
YEFERSON ANDRÉS DÍAZ HERNÁNDEZ
CC. 1.019.030.585 de Bogotá
R/LEGAL
INGENIERIA Y COSNULTORIA SDC SAS





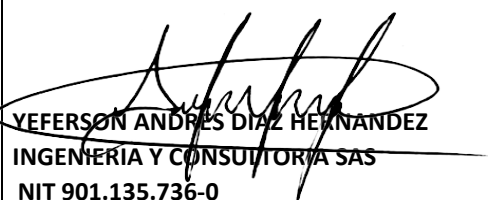
CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No. 030 de 2025		
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS	NIT	900.643.646-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO RODRIGUEZ RANGEL	CC	88.240.653
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES."		
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C.		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.263.300.166) incluido AIU, IVA sobre utilidad		
VALOR EJECUTADO:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$199.509.794,98) M/CTE, incluido AIU y el IVA sobre utilidad. Correspondiente al 8,81%% del valor final del contrato		
VALORES PAGADOS:	N/A		
VALOR A CANCELAR:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$199.509.794,98) M/CTE, incluido AIU y el IVA sobre utilidad. Correspondiente al 8,81%% del valor final del contrato		

En la ciudad de Bogotá D.C, yo **YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ**, representante legal de INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, en calidad de Interventor del contrato 030 de 2025, certifico el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, contables, financieras y administrativas del contratista de obra.

Que el Contratista durante el término de ejecución del contrato cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los (17) días del mes de Septiembre del 2025.

INTERVENTOR


YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ
 INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
 NIT 901.135.736-0





FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBRA

Contrato de Obra No.: _030 de 2025_____

Contratista: Proyectos y soluciones en ingeniería SAS

Objeto del Contrato: OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

Plazo Contractual: TRES (3) MESES

Lugar de Ejecución: Tribunal superior de Bogotá

CERTIFICACIÓN

El suscrito Interventor del Contrato de Obra No. 030 de 2025, suscrito entre la entidad y el contratista, en ejercicio de las funciones asignadas mediante el contrato de interventoría 029 de 2025, CERTIFICA QUE:

1. El contratista ejecutó las actividades correspondientes al objeto contractual en el periodo comprendido entre el 13 de agosto de 2025_ y el 31 de agosto de 2025, de conformidad con las especificaciones técnicas, planos, normas y condiciones pactadas.
2. La obra se encuentra ejecutada a satisfacción y cumple con los estándares de calidad, seguridad y normatividad aplicables.
3. No se presentan observaciones pendientes por parte de la interventoría que impidan la aprobación de las actividades desarrolladas a la fecha.

En constancia se firma la presente certificación a los _17_ días del mes de ___septiembre de 2025, para los fines contractuales y administrativos a que haya lugar.

R.L.ING. YEFERSON ANDRES DIAZ
HERNANDEZ
INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S

ING HERNÁN FRANCISCO
HERNÁNDEZ SANTOS
SUPERVISIÓN DE CONTRATO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.049.372.666**
RAMIREZ LIZARAZO

APELLIDOS
DIANA CAROLINA

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-AGO-1989**
BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-OCT-2007 BOAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-01030950-F-1049372666-20180810 0062255832A 1 1205084887

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

293117-T

DIANA CAROLINA RAMIREZ LIZARAZO
C.C. 1049372666
RES. INSCRIPCION 94 DEL 28/01/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316108 336481

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

01A5A60342513402

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA RAMIREZ LIZARAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049372666 de BOAVITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 293117-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S
Nit: 901135736 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02895949
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S realizó la renovación en la fecha: 18 de marzo de 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 134 No. 151 A 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingenieriaconsultoriasdc@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3192993054
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 22 A No. 28 107 Apt 101
Municipio: Yopal (Casanare)
Correo electrónico de notificación:
ingenieriaconsultoriasdc@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3103270794

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2017, con el No. 02279996 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, para lo que podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: Diseño, construcción, interventoría, asesorías y consultoría de obras civiles de ingeniería y arquitectónicas en general y adecuación, reparación y mantenimiento de las mismas; diseños, proyectos, instalaciones y montajes electromecánicos e industriales; asesoría técnica y administrativa; compra, venta, importación y exportación, alquiler y comercialización de elementos relacionados, tales como maquinarias, software, equipos y materiales de construcción; transporte de materiales; planes, programas, obras relacionadas con la ecología y el medio ambiente; gerencia de proyectos y todo lo que ella implique, entre esto, sin excluir otros, planos, presupuestos y asesorías; comercialización y suministro de todo tipo de materiales de construcción; suministro de todos los elementos de aseo, cafetería

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y papelería; realización de todas las actividades relacionadas con la exploración, explotación, transformación beneficio y comercialización de toda clase de minerales con énfasis en las rocas y minerales pétreos generalmente usados como agregados en la fabricación de elementos de las. Como bloques y estructuras de concreto, morteros, pavimentos y otras formas similares, bien sea utilizando licencias propias o de terceras personas, construcción de hidroeléctricas, termoeléctricas, presas, túneles, acueductos, alcantarillados, gasoductos, poliductos, obras de saneamiento y mitigación, construcción de todo tipo de edificaciones, vivienda unifamiliar, bifamiliar, y multifamiliar, vías, pavimentación de las mismas, puentes, y obras de arte viales. Para el cumplimiento de su objeto podrá adelantar las siguientes actividades: 1. La adquisición, la enajenación, importación y exportación, la transformación, el procesamiento y/o la fabricación de materiales e implementos accesorios destinados al desarrollo del objeto social, pudiendo ser representante de empresas de servicios, fábricas y/o compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación, transformación, producción y/o distribución de materiales, suministro servicios y/o equipos destinados u orientados a todos los campos del conocimiento humano. 2. Realización de programas y proyectos de investigación, pro desarrollo y difusión de temas afines a su objeto social. 3. Realizar cualquier tipo de contrato de obra civil. 4. Prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en todos los campos afines al objeto de a empresa. 5. Adopción o desarrollo de las tecnologías necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto de la empresa e implementación de los medios técnicos para la ejecución, desarrollo o mantenimiento de las mismas y de los bienes vinculados con el objeto social. 6. Administrar propiedad horizontal y realizar avalúos y realizar demoliciones remodelaciones y restauraciones. En cumplimiento del mismo objeto la empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de la misma y que tengan relación con el objeto mencionado, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar contratos de franquicia y/o agencia, o de cualquier otro tipo similar que permita el cabal desarrollo del objeto, buscando así promover la colocación de bienes y servicios en mercados externos e internos y ser representante o distribuidor de tales productos. B. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporeales, rurales o urbanos, así como hacer. Sobre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42**

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ellos, enajenarlos y gravarlos a cualquier título, pudiendo por tanto usufructuar, limitar, dar en arrendamiento o tomar en arrendamiento tales bienes. C. Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, pudiendo para tales efectos actuar en calidad de acreedor o deudor, según sea el caso. D. Comprar o constituir empresas de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. Suscribir o enajenar, por cuenta propia o de terceros, acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, promover y fundar establecimientos, almacenes, plantas industriales de procesamiento, depósitos o agencias; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal y constituir el contrato de franquicia sobre tales bienes. E. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, así como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, financieras y en general de carácter crediticio. F. Celebrar cualquier tipo de contrato, entre ellos, sin excluir otros, mutuo, seguro, transporte y cuentas en participación. G. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades en las empresas en que tenga intereses y se relacionen con el objeto social. H. Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único, con el fin de celebrar contratos con entidades estatales, o suscribir promesas de constitución de empresa una vez se haya adjudicado el contrato; pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado. I. Realizar cualquier contrato lícito y comercial, realizar cualquier tipo de contratación pública y privada j. Enajenar bienes inmuebles K. Comprar, vender y/o alquilar bienes inmuebles, materiales de construcción y maquinaria para la industria agrícola, comercial y de construcción. L. Venta, compra y/o alquiler de vehículos para el transporte público de carga y pasajeros, transporte de mercancías, pasajero, materiales y títulos valores parágrafo: La sociedad solamente podrá respaldar con su patrimonio sus propias obligaciones, no podrá constituirse en fiadora, codeudora o avalista de obligaciones de terceros.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no accionista, con un suplente que lo reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, para los contratos u operaciones cualquiera que sea su cuantía es decir, sin límite de cuantía. 3) Autorizar con su firma todos. Los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea general de accionistas. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos de la sociedad. 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11) Podrá realizar cualquier contrato lícito y comercial. Parágrafo: El Representante Legal se autoriza realizar cualquier contrato u acto lícito, hasta un monto de diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 2 del 30 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021 con el No. 02736862 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Yeferson Andres Diaz Hernandez	C.C. No. 000001019030585

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Jefer Alexander Solano Roa	C.C. No. 000000080818015

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	4690, 4799

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 304.718.561

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2025 Hora: 16:00:42

Recibo No. AB25378839

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253788392A559

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



INFORME DE INTERVENTORIA

PARCIAL No. 1

PERIODO DEL INFORME: 13 AGOSTO DEL 2025 – 31 DE AGOSTO DEL 2025

Información contrato de obra		
Nombre del Contratista: PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S NIT. 900.643.646-1 R.L ALVARO RODRIGUEZ RANGEL	Contrato de obra No: 030 DE 2025	
Objeto: "OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA".	VALOR INICIAL: \$2.263.300.166 ADICION: N/A VALOR TOTAL: \$\$2.263.300.166 FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 11/08//2025 VIGENCIA DE PÓLIZA: 29/10/2030	
Duración inicial: (3) meses Adición: (0)	Municipio:	Bogotá - Cundinamarca
Información contrato de interventoría		
Nombre del Contratista: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S NIT 901.135.736-0 R.L. YEFERSON ANDRÉS DIAZ	Contrato No: 029 DE 2025	
Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES"	VALOR INICIAL: \$104.999.900 ADICION: N/A VALOR TOTAL: \$104.999.900 FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 06/08/2025 VIGENCIA DE PÓLIZA: 22/10/2030	
Duración inicial: Dos (3) meses Adición: (0)	Municipio:	Bogotá - Cundinamarca





Nombre del Supervisor: **Hernán Francisco Hernández Santos**

**PROFESIONAL
UNIVERSITARIO GRADO 11**

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 029	3
1.1 Estado actual del contrato	3
1.2 Fechas y Plazos Contractuales.....	3
1.3 Modificaciones del contrato	3
1.4 Seguimiento de ejecución y facturación.....	4
2 SEGUIMIENTO JURIDICO	4
2.1 Póliza de cumplimiento interventoría CSC-100056234	4
2.2 Pólizas de cumplimiento contratista.....	5
3 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	5
3.1 Localización.....	6
3.2 Estado actual del proyecto.....	6
3.3 Fecha de plazos contractuales	6
3.4 Seguimiento y ejecución de facturación.....	7
4 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	9
5 ESTADO DE AVANCE DEL CTO 030 DE 2025- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA.	9
6 COMPONENTES DEL PROYECTO	10
7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	12
7.1 Actividades ejecutadas en el periodo	14
8 SUPERVISIÓN AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17
9 SUPERVISIÓN AL COMPONENTE AMBIENTAL	29
10 ANEXOS	33
10.1 Acta de comité semanal.....	34





INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 029

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 029 de 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES.”

1.1 Estado actual del contrato

En ejecución

1.2 Fechas y Plazos Contractuales.

Documento	Fecha	Concepto
Acta 01 de Inicio No 01	13 DE AGOSTO 2025	Acta de Inicio de Actividades.

Tabla 1- Información contractual acta inicio CTO 029

CONTRATO 29 DE 2025	
Fecha de Acta de Inicio:	13 DE AGOSTO 2025
Plazo Inicial:	Tres (3) meses
Adición:	(0) días
Plazo Final:	Noventa (90) días calendario.
Fecha de terminación	13 de noviembre de 2025

Tabla 2 Información contractual fechas de terminación

1.3 Modificaciones del contrato

A la fecha de elaboración de este informe, no se ha realizado ninguna modificación al contrato.





1.4 Seguimiento de ejecución y facturación

En la fecha de elaboración de este informe, la empresa Ingeniería y Consultoría SDC, presentó un primer informe, en la fecha de 13 de agosto 2025– 31 de agosto de 2025.

2 SEGUIMIENTO JURIDICO

Se relacionan a continuación las garantías aportadas por la interventoría Ingeniería y Consultoría SDC, Otorgada por SEGUROS MUNDIAL

2.1 Póliza de cumplimiento interventoría CSC-100056234

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento	\$10.499.990.00	22/07/2025	30/10/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales	\$15.749.985.00	22/07/2025	30/10/2028
Calidad del servicio	\$10.499.990.00	22/10/2025	22/10/2030

Tabla 3 Tarifas Pólizas de cumplimiento Interventoría

Tabla 4 Pólizas de cumplimiento interventoría





Se relacionan a continuación las garantías aportadas por la empresa contratista de obra **PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S** Expedidas por SEGUROS MUNDIAL.

2.2 Pólizas de cumplimiento contratista

Riesgo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento del contrato	226.330.016,60	29/07/2025	29/10/2025
Estabilidad y calidad de la obra.	\$452.660.033,20	29/10/2025	29/10/2030
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$339.495.024,90	29/07/2025	29/10/2028
Calidad y correcto funcionamiento	226.330.016,60	29/07/2025	29/10/2027

Tabla 5 Tarifas pólizas de cumplimiento contratista

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	VALOR ASEGURADO	TARIFA	VALOR PRIMA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	226.330.016,60	0,0000000000	0,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	452.660.033,20	0,0000000000	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	339.495.024,90	0,0000000000	0,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	226.330.016,60	0,0000000000	0,00
TOTAL PRIMA			0,00

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100397404

Tabla 6 Pólizas de cumplimiento contratista

3 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No: 030 DE 2025



CALLE 134 # 151A 39 BOGOTÁ DC



3192993054



INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC @ GMAIL.COM

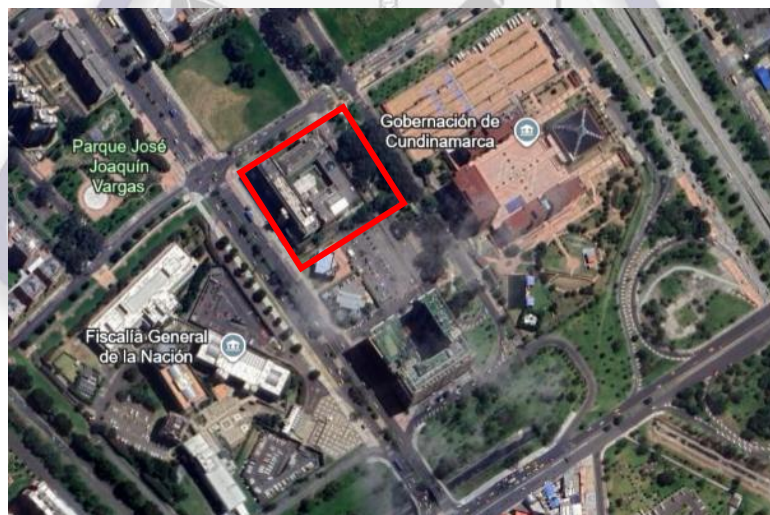


"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA".

3.1 Localización



El proyecto se ejecutará en las instalaciones del tribunal superior de Bogotá, ubicado en la localidad de Teusaquillo, dirección AV calle 24 N° 53 -28.



3.2 Estado actual del proyecto

En ejecución

3.3 Fecha de plazos contractuales





C 030	SEDE TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA
Ciudad	Bogotá
Departamento	Cundinamarca
Plazo Inicial	3 meses
Modificatorio	N/A
C 029	SEDE TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA
Fecha Acta de Inicio por obra:	Trece (13) de Agosto de dos mil veinticinco (2025).
Modificatorio:	N/A
Fecha terminación obras	Trece (13) de noviembre de dos mil Veinticinco (2025).

Tabla 7 Plazos contractuales CTO 030 y CTO 029

3.4 Seguimiento y ejecución de facturación

Según las actividades realizadas y aprobadas, se tiene un avance de obra correspondiente al 8.82% para el primer corte de obra presentado el 31 DE AGOSTO del 2025.

31 DE AGOSTO DE 2025		
		SEDE TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA
Contrato 030 de 2025		Bogotá
CONTRACTUAL	Valor, inicial del Contrato	\$2.263.300.166
	Adición	N/A
	Total, del Contrato	\$ 2.263.300.166
	Anticipo	N/A





EJECUCIÓN	% Programado Actividades	9%
	% Ejecutado Actividades	8.82%
	\$ Inversión Programada	\$ 203.697.014,94
	\$ Inversión Ejecutada	\$ 199.509.794,98
	% Desviación Ejecución	-0.18%
	\$ Desviación inversión	\$ 4.187.219,96

Tabla 8 Control de facturación para CTO obra 030

Según el avance del contrato la interventoría presenta el primer corte correspondiente a la primera mensualidad del 10% según lo estipulado en el contrato.

31 DE AGOSTO DE 2025		
		SEDE TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA
		Bogotá
Contrato 029 de 2025		
CONTRACTUAL	Valor, inicial del Contrato	\$104.999.900
	Adición	N/A
	Total, del Contrato	\$104.999.900
	Anticipo	N/A
	% Programado Actividades	10%





EJECUCIÓN	% Ejecutado Actividades	10%
	\$ Inversión Programada	\$ 10.499.990,00
	\$ Inversión Ejecutada	\$ 10.499.990,00
	% Desviación Ejecución	0.0%
	\$ Desviación inversión	\$ 0

Tabla 9 Control de facturación de CTO interventoría 029

4 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Durante el periodo reportado, el contratista no ha presentado solicitudes de acta parcial.

5 ESTADO DE AVANCE DEL CTO 030 DE 2025- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA.

El avance aquí reportado se establece de acuerdo a la programación financiera del proyecto, la cual indica un avance acumulado al corte 1 de obra 8.82% para el periodo de 13 de agosto 2025 al 31 de agosto de 2025, respecto a la programación inicial el avance programado es del 9%, arrojando unas desviaciones negativas del **-0.18%** respectivamente tal como se indica en la "Tabla 9. Cuadro de avance consolidado de ejecución de obra", lo que nos muestra un leve retraso menor al 0.5%, valor coherente debido a algunos retrasos presentados por lluvias intermitentes y detención de actividades ocasionales por solicitud de la administración del edificio.

CONTRATO 030 DE 2025	AVANCE CONSOLIDADO AL 31 DE agosto 2025		
	Programado	Ejecutado	Desviación





TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA			
Ejecución Acumulada Obra	9%	8.82%,	-0.18%
Avance en Periodo	9%	8.82%	-0.18%

Tabla 10 Cuadro de avance consolidado de ejecución de obra

INFORMACION CONSOLIDADA DEL 13 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA 31 DE AGOSTO 2025	Programado	Ejecutado
SEMANA 1	1.21%	3.06%
SEMANA 2	9%	8.82%

Tabla 11 Porcentajes Programado vs ejecución semanal

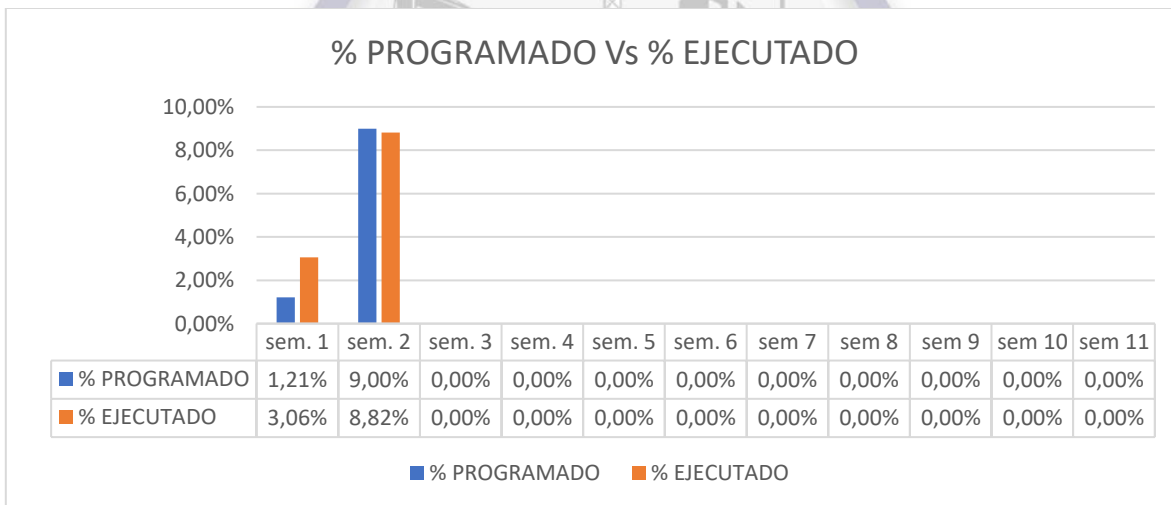


Ilustración 1 Grafica avance de obra vs programado

6 COMPONENTES DEL PROYECTO

Las obras contempladas en el proyecto: **"OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA**





REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA”. son las siguientes.

ITEM	ACTIVIDAD
1	Excavación manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2
2	Relleno con material mezclado en obra, tierra negra más sustrato de cascara de coco, humus de lombrices 600x1,2
3	Retiro material impermeabilizante existente en materas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3
4	Impermeabilización con poliuria en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)
5	Pulida con piedra copa fina zona de vigas perimetrales y muros en concreto, incluye colocación de hidrófugo o sellante industrializado
6	Impermeabilización con poliuria en caliente, 2 mm zona canales de desagües ubicados debajo de los pasillos (incluye POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)
7	Retiro material impermeabilizante existente en cunetas, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m2
8	Reposición placas fracturadas en pasillos
9	Lavada de módulos de pasillos internos con ácido nítrico y colocación de sellante industria o hidrofugo
10	Replantar plantas ornamentales existentes
11	Colocación plantas ornamentales veraneras
12	Colocación plantas ornamentales lavanda
13	Colocación plantas ornamentales cinta blanca variegada
14	Colocación plantas ornamentales helecho cilantrillo
15	Colocación plantas ornamentales croscomia
16	Filtro francés reutilizando la gravilla existente (incluye retiro, lavado y reutilización de la gravilla)





17	Levante de material de impermeabilización existente, incluye limpieza con piedra copa
18	Levante, lavada a=35, l=0,4 y l=0,4 y reinstalación de vigas prefabricadas, impermeabilización de esta área bajo este elemento en ítem correspondiente y reposición malla geoaxial.
19	Lavada de vigas bordillos a= 35 cms y b=20 extern y c=10 cms interno; ancho total 65 cms
20	Aseo general

7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

En el presente capítulo se presentan las actividades desarrolladas entre 13 DE AGOSTO DE 2025 y el 31 DE AGOSTOS DE 2025

Para una mayor claridad se sub dividen las áreas a intervenir en 14 áreas para materas, enlistadas de la A a la S y 4 áreas para zonas duras enlistadas de la A a la D como se muestra a continuación.



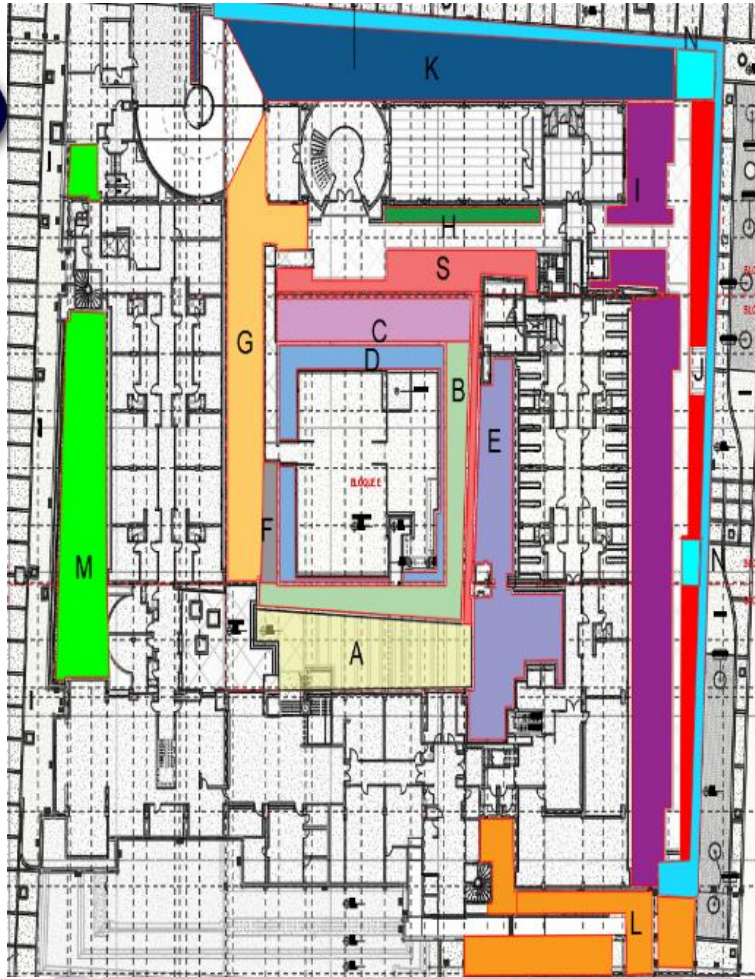


Ilustración 2 Distribución de áreas de zonas verdes

INGENIERIA Y CONSULTORIA
SDC





Ilustración 3 Distribución áreas de zonas duras

7.1 Actividades ejecutadas en el periodo

Ítem 1: Excavación manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante, incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m³ 700x1,2

- Se lleva a cabo excavación manual total en área A.
- Se lleva a cabo excavación manual parcial en área E (45%).
- Se lleva a cabo excavación manual parcial en área S (30%).
- Se lleva a cabo excavación manual total en área G.

Ítem 4: Impermeabilización con poliurea en caliente, 2 mm zona materas incluye (POLIUREA PURA ALIFATICA DE RAPIDO SECADO PARA APLICAR EN CALIENTE COLOR GRIS CLARO, PRIMER DE ADHERENCIA y SELLADOR DE FISURAS CON RESINAS EPOXICAS RESISTENTES AL AGUA)





- Se lleva a cabo instalación total de poliuria en área A.
- Se lleva a cabo instalación parcial de poliuria en área E (45%).
- Se lleva a cabo instalación parcial de poliuria en área S (30%).
- Se lleva a cabo instalación parcial de poliuria en área G (70%)

REGISTRO FOTOGRAFICO

<p>13/08/2025 2:42:26 p. m. 53-36 Avenida Calle 24 Teusaquillo Bogotá</p>	<p>13/08/2025 2:47:10 p. m. 53-36 Avenida Calle 24 Teusaquillo Bogotá</p>
<p>1. Retiro de filtro francés en área A</p>	<p>2. Excavación manual y retiro de material vegetal en área S</p>
<p>14/08/2025 3:36:08 p. m. 53-36 Avenida Calle 24 Teusaquillo Bogotá</p>	<p>15/08/2025 2:38:37 p. m. 53-36 Avenida Calle 24 Teusaquillo Bogotá</p>





3. Levante y retiro de manto asfáltico en área A



4. Pulida para alistamiento de terreno previo a instalación de poliuria



5. Excavación manual y retiro de material vegetal en área E



6. Sello de fisuras en área A



7. Protección de ventanería previo a actividades en área G

8. Levante y retiro de manto asfáltico en área E





23/08/2025 10:18:56 a. m.
24 - 45 Carrera 53
Teusaquillo
Bogotá
Cundinamarca



29/08/2025 3:08:22 p. m.
33-36 Avenida Calle 24
Teusaquillo
Bogotá

9. Instalación de poliuria en Área E

10. Instalación de poliuria en área E

8 SUPERVISIÓN AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME DE ACTIVIDADES SST No. 01
Contrato de Interventoría No. 029 DE 2024
Periodo del 13 al 31 de agosto de 2025.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 029 DE 2025 "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES."

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, controlar y vigilar las prácticas de trabajo seguras; en la obra civil para "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA".:





ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Verificación de Solicitud de documentación Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST-INTER-SDC-CTO-029-2025_005, así mismo se solicitó un plan de gestión en seguridad, salud y trabajo (SST), el cual fue presentado por el contratista de obra.

La **Interventoría** hace verificación de soportes enviados del SG-SST y su aplicabilidad.

1. Listado de personal
2. Certificados de afiliación al sistema de seguridad social del personal
3. Registro de inducción del SG-SST del personal.
4. Verificación de elementos de Protección Personal E.P.P y dotación para el personal operativo y administrativo en obra.
5. Cronograma de capacitación

EVIDENCIAS

Soporte de remisión de información por partes del contratista



1. Listado de personal: se verifican; 1 residente de obra, 1 auxiliar residente de obra, 1 profesional SST, 1 maestro de obra, 1 oficial, 5 ayudantes de obra y 2 operarios impermeabilización.

NOMBRE	PERSONAL EN LA OBRA			PLANTA	SUBCONTRATISTA
	CEDULA	CARGO			
JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA	1023863915	RESIDENTE		X	
SERGIO ALEJANDRO BARBOSA CALLE JAS	1013651150	AUX RESIDENTE		X	
JOFREY FARLEY MALDONADO AGUDELO	1121823739	PROF. SST		X	
ANTONIO CELY	79641295	MAESTRO			X
JOHN JAUDER CUTIVA	80902444	OFICIAL			X
Jhon Alexander Gutierrez Alonso	1024520019	AYUDANTE			X
Juan Pablo Pardo Martinez	1023037176	AYUDANTE			X
Deiber Cuesta Calderon	1193619423	AYUDANTE			X
José Antonio Cagua Sepulveda	79912644	AYUDANTE			X
Diego Enrique Peña	1 081 422 084	SPACAS AYUDANTE			X
Enrique Jose Lopez	1 193 517735	SPACAS AYUDANTE			X
Jose Edwin Garavito Anzola	1033734575	AYUDANTE			X

2. Certificados de afiliación al sistema de seguridad social del personal





ARL | sura

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

HACE CONSTAR

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

SANTAS EPS AFILIACIONES

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

HACE CONSTAR

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

VIDA

Colpensiones

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

HACE CONSTAR

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

PUNIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre y apellido	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

E.P.S. Sanitas

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

Protección

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

ARL | sura

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

HACE CONSTAR

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado

Salud Total

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

HACE CONSTAR

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre y Apellido	Documento y Tipo	Fecha nacimiento (mm/aaaa)	Parentesco	Sexo	Antecedentes
ANTONIO CELVA PANZON	C	07/13/1974	COTIDIANE	M	

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

LA DIRECCION DE AFILIACIONES Y BENEFICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el/los afiliado/s se encuentra/n en el/los estado/s de afiliación de acuerdo con el/los formulario/s de afiliación y novedades de afiliación que se adjunta/n a este documento.

A continuación se relacionan los datos de afiliación:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de afiliación	Estado de afiliación	Fecha de último cobro	Clase de cargo
ANTONIO	CELVA	10000000000000000000	01/01/2020	Activo	01/01/2020	Empleado



		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATOS FT-SSST-025 SS-SSST	
FECHA: 14/02/2025 INDUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		RENOVACIÓN: <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: <u>Juan Carlos Rodríguez</u> IDENTIFICACION: <u>1002262910</u> CARGO: <u>Reservista</u>		PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Versión: 03 Fecha: 14/02/2025	
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo existentes y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
TEMAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para lavos de alto riesgo. Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Duración de la inducción: 1.00 HORA Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>[Firma]</u> C.C. 1002262910		Responsable del SS-SSST: C.C. 1141343777	

Powered by CamScanner

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATOS FT-SSST-025 SS-SSST	
FECHA: 14/02/2025 INDUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		RENOVACIÓN: <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: <u>Juan Carlos Rodríguez</u> IDENTIFICACION: <u>1002262910</u> CARGO: <u>Reservista</u>		PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Versión: 03 Fecha: 14/02/2025	
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo existentes y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
TEMAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para lavos de alto riesgo. Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Duración de la inducción: 1.00 HORA Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>[Firma]</u> C.C. 1002262910		Responsable del SS-SSST: C.C. 1141343777	

Powered by CamScanner

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATOS FT-SSST-025 SS-SSST	
FECHA: 15-02-25 INDUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		RENOVACIÓN: <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: <u>Diana Carolina Pizarro</u> IDENTIFICACION: <u>1002262910</u> CARGO: <u>Subordinada</u>		PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Versión: 03 Fecha: 14/02/2025	
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo existentes y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
TEMAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para lavos de alto riesgo. Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Duración de la inducción: 1.00 HORA Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>[Firma]</u> C.C. 1002262910		Responsable del SS-SSST: C.C. 1141343777	

Powered by CamScanner

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATOS FT-SSST-025 SS-SSST	
FECHA: 15-02-25 INDUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		RENOVACIÓN: <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: <u>Diana Carolina Pizarro</u> IDENTIFICACION: <u>1002262910</u> CARGO: <u>Subordinada</u>		PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Versión: 03 Fecha: 14/02/2025	
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo existentes y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
TEMAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para lavos de alto riesgo. Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Duración de la inducción: 1.00 HORA Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>[Firma]</u> C.C. 1002262910		Responsable del SS-SSST: C.C. 1141343777	

Powered by CamScanner





		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SST-025	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 09-25 Versión: 01	Página 1 de 1
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA: 19-08-2015	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
NOMBRE: Ivan Cortés		CARGO: Encargado	C.C. 80702444
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: Jairo Meléndez			
OBJETIVO GENERAL			
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía los parámetros, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, orientados a promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:			
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. * Entrega y explicación de los ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 1.00 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo			
Firma del Trabajador c.c. 80 902 444		Responsable del SST c.c. 4.111.823.344	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES	
FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES		Fecha: 03	Versión: 03
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS			
Fecha: 14/02/2015			

NOMBRE COMPLETO: Ivan Jairo Cortés
 CARGO: Encargado FECHA: 19-08-2015 EVALUADOR: Jairo Meléndez

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL**
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA**
 - Perifoneo mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA**
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SST-025	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 09-25 Versión: 01	Página 1 de 1
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA: 10-08-2015	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
NOMBRE: Juan Manuel Abrego		CARGO: Encargado	C.C. 4111823344
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: Jairo Meléndez			
OBJETIVO GENERAL			
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía los parámetros, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, orientados a promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:			
Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:			
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. * Entrega y explicación de los ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES	FÍSICO BIOMECÁNICOS	QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 1.00 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo			
Firma del Trabajador c.c.		Responsable del SST c.c. 4.111.823.344	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES	
FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES		Fecha: 03	Versión: 03
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS			
Fecha: 14/02/2015			

NOMBRE COMPLETO: Juan Manuel Abrego
 CARGO: Encargado FECHA: 10-08-2015 EVALUADOR: Jairo Meléndez

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL**
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA**
 - Perifoneo mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA**
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SS7-025 SS-SS7	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Fecha: 14-08-25 Versión: 03 Página: 1 de 1			
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA:	14-08-25	INDUCCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE:	Juan Pablo Pardo Malines	REINDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>
AREAS/SECCION:		CARGO:	Ayudante
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	JOSE MA DONAJO		
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador en los días siguientes temas:			
Áreas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de las ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO FISIOLÓGICA FENÓMENOS NATURALES		FÍSICO BIOMECÁNICOS	
QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD			
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 100 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador cc: 1023057176		Responsable del SG-SS7 cc: 119319423	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PR-SS7-PLM-005	
FORMTO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES Versión: 03			
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Fecha: 14/08/2025			

NOMBRE COMPLETO Juan pablo p. cc 1023057176
 CARGO Ayudante FECHA 14-08-2025 EVALUADOR JOSE MA DONAJO

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- 1 QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- 2 QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL**
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- 3 QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA**
 - Perifoneo mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- 4 QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA**
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SS7-025 SS-SS7	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Fecha: 14-08-25 Versión: 03 Página: 1 de 1			
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA:	14-08-25	INDUCCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE:	Deiber Cuevas Calderon	REINDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>
AREAS/SECCION:		CARGO:	ayudante
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	JOSE MA DONAJO		
OBJETIVO GENERAL Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador en los días siguientes temas:			
Áreas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL * Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * Entrega y explicación de las ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO FISIOLÓGICA FENÓMENOS NATURALES		FÍSICO BIOMECÁNICOS	
QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD			
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 100 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador cc: 119319423		Responsable del SG-SS7 cc: 119319423	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PR-SS7-PLM-005	
FORMTO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES Versión: 03			
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS Fecha: 14/08/2025			

NOMBRE COMPLETO Deiber Cuevas cc 119319423
 CARGO Ayudante FECHA 14-08-25 EVALUADOR JOSE MA DONAJO

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- 1 QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- 2 QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL**
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- 3 QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA**
 - Perifoneo mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- 4 QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA**
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SSST-025	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 14/08/2015 Versión: 03 Página: 1 de 1	
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA:	14/08/2015	INDUCCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE:	Juan Antonio Cagua Capulveda	REINDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>
ASIGNACIÓN:	Asesoría	CARGO:	Asesor
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Jorge Maldonado	CARGO:	Asesor
OBJETIVO GENERAL			
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:			
Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL			
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES		FÍSICO BIOMECÁNICOS	
		QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 1.00 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>Juan Antonio Cagua</u> c.c. 2092644		Responsable del SSST: <u>Jorge Maldonado</u> c.c. 11080134	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES	
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS		Fecha: 14/08/2015 Versión: 03	

NOMBRE COMPLETO: Juan Antonio Cagua Capulveda
 CARGO: Asesor FECHA: 14/08/2015 EVALUADOR: _____

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA
 - Perifoneo Mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

		Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATOS FT-SSST-025	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 21/08/2015 Versión: 03 Página: 1 de 1	
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FECHA:	21/08/2015	INDUCCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE:	Rivera Carlos Erika Contreras	REINDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>
ASIGNACIÓN:	Asesoría	CARGO:	Asesor
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Jorge Maldonado	CARGO:	Asesor
OBJETIVO GENERAL			
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:			
Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL			
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. * Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa. * Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.			
BIOLÓGICO PSICOSOCIAL FENÓMENOS NATURALES		FÍSICO BIOMECÁNICOS	
		QUÍMICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.			
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.			
Duración de la inducción: 1.00 HORA			
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.			
Firma del Trabajador: <u>Rivera Carlos Erika</u> c.c. 106112044		Responsable del SSST: <u>Jorge Maldonado</u> c.c.	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE INDUCCIÓN DE COLABORADORES	
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIAS SAS		Fecha: 21/08/2015 Versión: 03	

NOMBRE COMPLETO: Rivera Carlos Erika c.c. 106112044
 CARGO: Asesor FECHA: 21-08-2015 EVALUADOR: Jorge Maldonado

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA
 - Perifoneo Mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FORMATOS	FT-057-025	
PR-SST PLM-005	Fecha: 09/03/2015	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 03	
Página 1 de 1		
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FECHA: 21/01/2015	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REINDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
NOMBRE: ENRIQUE JOSE LOPEZ PAVO	CEDULA: 1191511725	
ASIGNACIÓN: SUPERVISACION	CARGO: AUXILIAR	
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: JOSEY MALDONADO		
OBJETIVO GENERAL		
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, establecer y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la evaluación de nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:		
* Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.		
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.		
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.		
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.		
BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOLOGICAL	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.		
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.		
Duración de la inducción: 1:00 HORA		
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo		
Firma del Trabajador	1191511725	Responsable del SSST
C.C.		C.C.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FORMATOS	FT-057-025	
PR-SST PLM-005	Fecha: 09/03/2015	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 03	
Página 1 de 1		
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FECHA: 21/01/2015	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REINDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
NOMBRE: ENRIQUE JOSE LOPEZ PAVO	CEDULA: 1191511725	
ASIGNACIÓN: SUPERVISACION	CARGO: AUXILIAR	
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: JOSEY MALDONADO		
OBJETIVO GENERAL		
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, establecer y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la evaluación de nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:		
* Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.		
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.		
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.		
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.		
BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOLOGICAL	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.		
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.		
Duración de la inducción: 1:00 HORA		
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo		
Firma del Trabajador	1191511725	Responsable del SSST
C.C.		C.C.

NOMBRE COMPLETO: ENRIQUE JOSE LOPEZ PAVO C.C. 1191511725

CARGO: AUXILIAR FECHA: 21/01/2015 EVALUADOR: JOSEY MALDONADO

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que permitirá conocer su comprensión acerca de la inducción. Agradecemos sea claro y puntual en sus respuestas.

- QUE ENTENDEMOS POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - Estar sano y poder trabajar
 - Hacer las cosas bien
 - Usa los epp
 - Es la prevención y protección personal al frente a los riesgos propios dentro de una determinada actividad laboral
- QUE ENTIENDEN POR SALUD LABORAL
 - No tener gripe
 - Tener buen estado físico y mental para trabajar
 - Ser gordo y flaco
- QUE ES POLÍTICA INTEGRADA DE LA EMPRESA
 - Perifoneo mural
 - Es una carta
 - Es la esencia de la empresa y compromiso de alta gerencia
- QUE ES EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 - Es permiso de trabajo
 - Son leyes laborales

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FORMATOS	FT-057-025	
PR-SST PLM-005	Fecha: 14/02/2015	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 03	
Página 1 de 1		
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FECHA: 14/02/2015	INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> REINDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: ENRIQUE JOSE LOPEZ PAVO	CEDULA: 1191511725	
ASIGNACIÓN: SUPERVISACION	CARGO: AUXILIAR	
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: JOSEY MALDONADO		
OBJETIVO GENERAL		
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, establecer y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la evaluación de nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:		
* Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.		
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.		
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.		
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.		
BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOLOGICAL	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.		
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.		
Duración de la inducción: 1:00 HORA		
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo		
Firma del Trabajador	1191511725	Responsable del SSST
C.C.		C.C.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FORMATOS	FT-057-025	
PR-SST PLM-005	Fecha: 14/02/2015	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 03	
Página 1 de 1		
REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FECHA: 14/02/2015	INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> REINDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: ENRIQUE JOSE LOPEZ PAVO	CEDULA: 1191511725	
ASIGNACIÓN: SUPERVISACION	CARGO: AUXILIAR	
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: JOSEY MALDONADO		
OBJETIVO GENERAL		
Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, establecer y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la evaluación de nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:		
* Temas del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.		
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.		
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.		
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.		
BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOLOGICAL	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		
* Procedimientos para tareas de alto riesgo.		
Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.		
Duración de la inducción: 1:00 HORA		
Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo		
Firma del Trabajador	1191511725	Responsable del SSST
C.C.		C.C.

4. Verificación de elementos de Protección Personal E.P.P y dotación para el personal operativo y administrativo en obra.



5. Cronograma de capacitación

PLAN DE CAPACITACIONES SST/IMA														
TEMA DE CAPACITACION	OBJETIVO	AÑO 2025 - CONTRATO 030 DE 2025								Responsable (s)	RECURSOS		OBSERVACIONES	
		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			Administrativos	Profesionales		
		P	E	P	E	P	E	P	E					
Participación en la identificación de peligros	Generar la participación de los trabajadores en la identificación de peligros	1	1								Residente SST	x		
Manejo Integral de Residuos de Construcción y Demolición (IRCD)	Capacitar a los trabajadores en la correcta segregación de los residuos generados en obra en la fuente, para facilitar su correcto aprovechamiento.	1									Residente SST	x		
Uso adecuado de EPP en construcción	Identificar el uso correcto, mantenimiento e inspección de los elementos de protección personal.			1							Residente SST	x		
Control de Emisiones de Polvo y Ruido	Identificar a los trabajadores los formas de generación de polvo y ruido en la obra y sus implicación en la salud y el medio ambiente.			1							Residente SST	x		
Manejo Sustancias Químicas	Conocer los procedimientos para identificar y eliminar sustancias que pueden ser peligrosas.			1							Residente SST	x		
Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	Sensibilizar sobre los riesgos de realizar actividades laborales bajo los efectos de estas sustancias y reflexionar la política de la empresa al respecto.					1					Residente SST	x		
Manejo de residuos peligrosos (SRPP, Residuos contaminantes)	Identificar el uso correcto, mantenimiento y disposición adecuada según normativa ambiental.					1					Residente SST	x		
Manejo y segregación de residuos en obra	Proporcionar prácticas de disposición adecuada según el tipo de residuos generados.								1		Residente SST	x		
Primeros Auxilios Básicos en Obra	Brindar conocimientos básicos y prácticos para la atención inicial de emergencias médicas en el lugar de trabajo (heridas, golpes, quemaduras leves, etc.) antes de la llegada de ayuda profesional.								1		Residente SST	x		
Número de Actividades		2	1	3	0	2	0	2	0					
RESUMEN DE ACTIVIDADES														
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	7		1		14%				
		2	1	3	0	7		1		Cumplimiento				
		100%	100%	100%	100%	Programado		Ejecutado		Cumplimiento				

RECOMENDACIONES

1. Los soportes generados para el cumplimiento del SG-SST deberán ser enviados a la interventoría
2. El diligenciamiento de ATS, permisos, deberán ser divulgados y elaborados con el personal de la actividad
3. Todo personal nuevo de iniciar actividades deberá contar con los soportes (certificado de afiliación a seguridad social, examen médico ocupacional, inducción,)

EVIDENCIAS





9 SUPERVISIÓN AL COMPONENTE AMBIENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES AMBIENTAL No. 01

Contrato de Interventoría No. 029 DE 2024

Periodo del 13 al 31 de agosto de 2025.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 029 DE 2025 **“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES.”**

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, controlar y vigilar las prácticas de trabajo seguras; en la obra civil para **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA”.**

Para lograr el objetivo de las obligaciones contractuales del contrato se solicitó al contratista de obra a través del oficio INTER-SDC-CTO-029-2025_004 la documentación previa con base a los lineamientos estipulados en el numeral 8.3 “obligaciones ambientales del contratista” señaladas en la Minuta del Contrato, siendo estas la siguiente:

1. Presentar el Plan de Manejo Ambiental con los programas indicados en el numeral 8.3 “obligaciones ambientales del contratista” según correspondan y apliquen al proyecto.
2. Presentar plan de gestión para residuos de construcción y demolición (PG-RCD); según normatividad ambiental legal y vigente.
3. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales que pueda generar la obra y definir los controles de los mismos, para esto se recomienda presentar una matriz de identificación en aspectos e impactos ambientales.
4. Inventario de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Nota: las fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a 5 años).

5. Carta de compromiso suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Acuerdo No. PSAA14-10160 “Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial”, durante la ejecución del contrato en las





instalaciones de la Rama, y el cual hace referencia al compromiso en reducir los impactos ambientales significativos además de promover un uso sostenible de los recursos naturales.

- Presentar certificación comercial con gestores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables.

Una vez enviado el oficio con la solicitud de los documentos ambientales, se precisa que el contratista de obra remitió la siguiente documentación a través del oficio No CSJB 006-08-2025:

- El contratista de obra presenta un Plan de Manejo Ambiental (PMA), sin embargo, se realizan observaciones por parte de la Interventoría, ya que no presentan los programas mencionados en la minuta del contrato numeral 8.3 “obligaciones ambientales contratista”, siendo estos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR); y adicional se solicita ajustar algunos literales presentados dentro del PMA.
- Aun no se presenta por parte del contratista de obra el plan de gestión para residuos de construcción y demolición (PG-RCD); según normatividad ambiental legal y vigente.
- A través de una matriz en archivo Ms Excel el contratista presenta detalle con la identificación de los impactos ambientales que se puedan generar en la obra

DESCRIPCIÓN ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES - CONTRATO DE OBRA No. 30 DE 2025				
“Obras Para Realizar El Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Las Áreas Comunes Y La Reparación De La Impermeabilización De Las Zonas Verdes Y De Circulación En La Sede Tribunales De Bogotá Y Cundinamarca”				
Etapa / Tarea	Aspecto Ambiental (lo que genera impacto)	Impacto Ambiental Potencial	Tipo de Impacto	Controles Existentes
Corte y retiro manual de plantas y arbustos	Generación de residuos vegetales	Acumulación de residuos, proliferación de plagas, afectación estética del entorno	Negativo	Recolección manual y apilado temporal en sitio establecido
Excavación manual con pala y herramientas	Generación de polvo	Contaminación del aire, molestias a la comunidad de tribunales y trabajadores	Negativo	Humectación del área antes y durante la excavación
Retiro material impermeabilizante	Generación de residuos sólidos tipo RCD y emisión de vapores de hidrocarburos	Contaminación del aire y afectación a salud de trabajadores	Negativo	Segregación en fuente y disposición final en sitio autorizado para asfalto
Impermeabilización con poliurea caliente	Manejo de sustancias peligrosas	Riesgo de fuga/derrame; contaminación de suelo/vía pública (el vehículo se ubicará en la parte externa de tribunales)	Negativo	Verificar que el vehículo cuenta las normas de seguridad para el transporte y suministro de poliurea y contar con kit (absorbentes, neutralizante); inspección diaria de
Relleno con material mezclado en obra (tierra negra)	Generación de polvo	Contaminación del aire, molestias a la comunidad de tribunales y trabajadores	Negativo	Humectación del área antes y durante la excavación
Lavada de módulos y vigas de pasillos internos con ácido nítrico	Uso de sustancia química peligrosa	Riesgo de derrame y contacto con suelo o drenaje	Negativo	Garantizar que la sustancia química estén en recipiente con tapa
Pulida con Piedra	Generación de polvo (sílice, partículas finas)	Contaminación del aire; riesgo para salud (inhalación)	Negativo	Humectación del área antes y durante la actividad de pulir y/o afinar el muro-viga de concreto
Colocación y/o Siembra de plantas	Generación de residuos vegetales	Acumulación de residuos, proliferación de plagas, afectación estética del entorno	Negativo	Recolección manual y apilado temporal en sitio establecido

- A través de archivo Ms Excel el contratista de obra relaciona las sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador.





LISTADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	
Actividad	Sustancias Químicas
Retiro de plantas y arbustos	N/A
Excavación manual en tierra negra	N/A
Relleno con material mezclado en obra tierra negra	N/A
Retiro material impermeabilizante	N/A
Impermeabilización con poliurea caliente	Poliúrea / Diesel / Gasolina / Imprimante
Pulida con piedra	N/A
Lavada de módulos de pasillos internos con ácido nítrico	Ácido Nítrico
Lavado de vigas	Ácido Nítrico
Replantar plantas	N/A
Colocación de plantas	N/A

HOJA DE SEGURIDAD

MEXICANA DE POLIUREA

Mexicana de Poliurea y Recubrimientos S.A. de C.V.
Cauhtémoc 19 Int. 51
Industrial San Pedro Puévilas
Querétaro, Qro. 76148
México

Chemtrec: 800-424-9300 Teléfono de emergencia: (+52) 442 3093200

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO: SealerThane PARTE B
FAMILIA QUÍMICA: Polímero basado en isocianato

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
CONDICIONES MÉDICAS GENERALMENTE AGRAVADAS POR LA EXPOSICIÓN: Ninguna conocida.
RUTAS DE EXPOSICIÓN: Piel, Ojos, Ingestión, Inhalación.
PELIGRO DE SALUD AGUDO: **IRITACIÓN:** No se considera que sea un peligro debido a su baja presión de vapor. La sobre exposición podría causar irritación respiratoria.
PIEL: Puede causar ligera irritación.
OJOS: Puede causar ligera irritación.
INGESTIÓN: No se espera sea tóxico por ingestión.
PELIGRO DE SALUD CRÓNICO: Ninguno conocido.
CARCINOGENICIDAD: **NTP (National Toxicology Program) No.**
IARC (International Agency for Research on Cancer) No.
OSHA REGULATED? No.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES
NOMBRE DEL INGREDIENTE: NÚMERO DE CAS % OSHA PEL ACGIH TLV
Este producto no contiene ingredientes definidos bajo el criterio de la OSHA - Hazard Communication Standard 29CFR 1910.1202.

4. PRIMEROS AUXILIOS
IRITACIÓN: Retirarse al aire fresco inmediatamente. Si no respira, dar respiración artificial. Si respira con dificultad, administrar oxígeno (solo personal muy capacitado). Buscar atención médica inmediatamente.
PIEL: Retirarse toda la ropa y zapatos contaminados. Lavar la piel con agua y jabón por al menos 15 minutos. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla. Lavar zapatos antes de volver a utilizarlos. Si la irritación se desarrolla o persiste, consultar al médico.
OJOS: Lavar con abundante agua por al menos 15 minutos, utilizando los dedos para mantener separado los párpados y asegurar que el ojo sea bien irrigado. Consultar al médico si los efectos o la irritación ocurre.
INGESTIÓN: Dar dos vasos de agua o agua para diluir el efecto. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Indicar al médico. Buscar atención médica inmediata.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO
PUNTO DE FLASH (CC): Approx. 565°F
LÍMITES DE FLAMABILIDAD:
LEL (Lower Explosive Limit) = No establecido.
UEL (Upper Explosive Limit) = No establecido.
Temperatura de auto ignición = 840°F

HS-108-0079 Page 1
Rev. 01

HOJA DE SEGURIDAD

MEXICANA DE POLIUREA

Mexicana de poliurea y Recubrimientos S.A de C.V.
Cauhtémoc 19 Int. 51
Industrial San Pedro Puévilas
Querétaro, Qro. 76148
México.

Chemtrec: 800-424-9300 Teléfono de Emergencia: (+52)442 1833586

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

NOMBRE DEL PRODUCTO: SealerThano Lado A
FAMILIA QUÍMICA: Prepolímero aromático de isocianato
NOMBRE QUÍMICO: Prepolímero de MDI
NÚMERO DE CAS: 26447-40-9
FORMULA: No Aplicable

2. INFORMACIÓN/COMPOSICIÓN DE LOS INGREDIENTES:

NOMBRE DEL INGREDIENTE / NÚMERO DE CAS	LÍMITES DE EXPOSICIÓN	CONCENTRACIÓN (%)
***** INGREDIENTES PELIGROSOS *****		
4,4'-Difenilmetano Diisocianato 101-68-8	OSHA : 0.02 ppm Ceiling 0.20 mg/m ³ Ceiling ACGIH: 0.005 ppm TWA 0.051 mg/cm ³ TWA	Rango : 8% - 15%
Difenilmetano Diisocianato (2,2' ; 2,4') 26447-40-9	OSHA : No Establecido ACGIH : No Establecido	Rango: 12% - 15%
***** OTROS INGREDIENTES *****		
Prepolímero de poliuretano 39420-98-9	OSHA : No Establecido ACGIH : No Establecido	Rango : 72% - 80%

Page 1 Rev. 01





REPSOL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento CE N° 1907/2006 - REACH y Reglamento CE N° 1272/2008 - CLP y sus posteriores modificaciones

GASOLINA REGULAR

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto
 Nombre comercial: GASOLINA REGULAR
 Nombre Químico: Gasolina No Plomada
 Síndromos: Primera fracción de producción de crudo catalítico y de la destilación de petróleo: naftas de baja temperatura de ebullición.
 N° CAS NP
 N° CE (EMECB) NP
 N° Índice (Anexo VI) Reglamento CE N° NP 1272/2008
 N° Registro NP
 N° Autorización NP

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
 Combustible para motores de explosión diseñados para funcionar con gasolina sin plomo.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
 Empresa: REFINERÍA LA PAMPILLA, S.A.A.
 Dirección: Casilla Postal 10245 Km. 25 Carretera a Ventorrillo, Lima-1 PERU
 Teléfono (51-1) 517-2021(51-1) 517-2022
 Fax (51-1) 5172026
 Correo electrónico NP

1.4. Teléfono de emergencia
 Carachem 24: +34 91 1114 2320
 Carachem 24: +44 (0) 1235 238 670

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla Clasificación Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	2.2. Elementos de la etiqueta Etiquetado
---	--

Página 1 de 10 Rev. 1.0 Fecha: 20/04/2022

REPSOL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y al anexo I del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

Versión: 01
 Fecha de publicación: 31-Enero-2022
 Fecha de revisión: -
 Fecha de actualización por el nuevo versión: -

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto
 Nombre comercial o denominación de la mezcla: Diesel en
 Número de registro: -
 Identificador único de la fórmula (IUF): Y2HG-AMAA-0V0R-HGEA
 Sínónimos: Combustibles para motor diesel: gasóleo. Gasóleo de automoción. AGO. Gasoil A.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
 Usos identificados: Fabricación de sustancias. Utilización como producto intermedio. Formulación y procesamiento de sustancias y mezclas. Utilización en operaciones de perforación y producción de campos petrolíferos y gasíferos. Utilización como combustible. Usado como fluido hidráulico. Se incluye una lista completa de los usos registrados de este producto en el índice de contenidos del documento de exposición para la comunicación, disponible como anexo de la FDS completa. Ninguno desaconsejado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
 Nombre de la compañía: REPSOL, COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.
 Dirección: Merced Aviano, 44 28015 - MADRID, Spain
 Número de teléfono: +34 917528900 / +34 917528100
 Dirección del correo de electrónico: FDSRCP@repsol.com

1.4. Teléfono de emergencia
 Servicio de Información Toxicológica
 Carachem 24: +34 91 502 04 20
 Carachem 24: +34 91 114 2520 / +44 1235 238670

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
 La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene resultados:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos Líquido inflamable	Categoría 3	H228 - Líquido y vapores inflamables.
Peligros para la salud Toxicidad aguda por inhalación	Categoría 4	H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Corrosión/irritación cutánea	Categoría 2	H315 - Se sospecha que provoca irritación.
Cardiogenicidad	Categoría 2	H351 - Se sospecha que provoca cardiotoxicidad.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida	Categoría 2 (hígado, bazo, hígado, bazo)	H373 - Puede provocar daños en los órganos (hígado, bazo, hígado, bazo) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	Categoría 1	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Peligro para el medio ambiente Peligroso para el medio ambiente acuático: peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 2	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Enlace: 590741 Versión: 01 Fecha de revisión: - Fecha de publicación: 31-Enero-2022 SUE Spain 1 / 40

AMOQUIMICOS

AMOQUIMICOS COLOMBIA S.A.S
FDS ÁCIDO NÍTRICO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sección 1. Identificación del producto.

1.1. Producto
 Nombre del Producto: Ácido nítrico
 Nombres comerciales: Nitrato de Hidrógeno, Hidróxido de Nitrilo, Ácido azoico, Agua fuerte.
 Tipo de Producto: Líquido
 UN del Producto: 2051
 Fórmula química: HNO3
 Número CAS: 7597-37-1

1.2. Usos
 Área de Aplicación: Insumo básico en la fabricación de productos químicos para el tratamiento de aguas, de aditivos para la industria alimentaria, con aplicaciones en las industrias siderometalúrgica, metalúrgica y de neutralización de efluentes.

1.3. Datos del proveedor
 Nombre del Proveedor: Amoquímicos Colombia S.A.S
 Dirección: Carrera 44 # A - 65
 Ciudad: Bogotá D.C.
 País: Colombia
 Número de Teléfono: +57 2696200 / +57 2696201
 E-mail de contacto: calidad@amoquimicos.com
 Teléfono de emergencias: 3102100508
 Sitio Web: www.amoquimicos.com
www.amonitrato.co

Sección 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla -SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.16	Corrosivos para los metales	(Met. Corr. 1)	H290

Versión: 07 Fecha de revisión: 15/06/2023 Página 1 de 12



5. El contratista de obra aun no presenta la Carta de compromiso suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Acuerdo No. PSAA14-10160 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial", durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama, y el cual hace referencia al





compromiso en reducir los impactos ambientales significativos además de promover un uso sostenible de los recursos naturales.

El contratista de obra presenta certificación comercial del proveedor con el cual gestiona la disposición final de los RCD y demás residuos generados de las actividades del proyecto que necesiten una disposición final especial con gestores autorizados, siendo esta la empresa EXRECICLABLES MC SAS, sin embargo la Interventoría solicita que presenten una certificación comercial entre el contratista de obra y la empresa EXRECICLABES MC SAS, para dar cumplimiento a lo indicado dentro de la minuta del contrato numeral 8.3 “obligaciones ambientales contratista”.

Finalmente se precisa que las observaciones realizadas por la Interventoría a documentación previa entregada por el contratista de obra fueron remitidas a través del oficio INTER-SDC-CTO-029-2025_009_Respuesta Oficio No. CSJB 006-08-2025 Documentos Ambientales.

10 ANEXOS





Acta de comité semanal

INGENIERIA



ACTA DE REUNIÓN N° _1

Fecha: 21 – AGOSTO 2025 Hora 2:30 pm

Lugar: Tribunal Superior de Bogotá

Tema: Socialización de mayores cantidades, requerimientos de formatos SST Y Ambiental,

Asistentes:

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Davyd Fabian Urrea	Interventoría Residente	3023912419	intertribunales2025@gmail.com	
Jofry Farley Maldonado	Prosoi SST	3142506307	jfstygest.inhumano@gmail.com	
Jorge andres Ramirez	Interventoría SST - MA	3159266736	intertribunales2025@gmail.com	
Sergio Barbosa Callejas	Prosoi Aux Residente	3125935369	Sergio.barbosa.pao1@gmail.com	
Antonio Cely	Prosoi apoyo técnico	3222014700	acely@hotmail.com	
Francisco Hernandez	Supervisión			
Gustavo Serrano	Apoyo supervision			
Alvaro Rodriguez	Prosoi Director de obra			
Giselle Rodriguez	Prosoi Residente de obra	315836209	unidadoperativa.prosoi@gmail.com	
Yeferson Diaz	Director Interventoría	3192993054	intertribunales2025@gmail.com	

Desarrollo de la reunión:

Se informa a la supervisión las mayores cantidades al realizar el replanteo de la obra, se socializan los Np proyectados hasta la fecha y se solicitan los anexos medio ambiental y sst que debe suministrar la entidad para completar la documentación contractual.





Compromisos de la reunión:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Programar reunión en conjunto con el encargado de montar los requerimientos técnicos del proyecto para aclaración de zonas a intervenir.	Supervisión - Prosoi	Semana del 25 al 30
2.	Enviar formalmente la solicitud de los Nps con sus respectivos soportes para revisión de interventoría y enviar balance inicial con mayores y menores cantidades,	Prosoi	Semana del 25 al 30
3.	Programar reunión con paisajista- interventoría- supervisión para revisar propuesta de diseño paisajístico	Prosoi	Semana del 25 al 30

Fecha próxima reunión: jueves 28 de agosto de 2025

Nota: Imprimir el acta de reunión por las dos caras

INGENIERIA Y CONSULTORIA

SDC

SDC





ACTA DE REUNIÓN N° 2

Fecha: 28 - AGOSTO 2025 Hora 2:30 pm
 Lugar: Tribunal Superior de Bogotá
 Tema: _____

Asistentes:

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Davyd Fabian Urrea	Interveniente	3023912049	intertribunales.2025@gmail	
Jorge andres Ramirez	Interveniente	319288930	intertribunales.2025@gmail.com	
Sergio Barbosa Callejas	Procuraduría Ant. Resolvente	3125435309	Sergio.barbosa.pesari@gmail.com	
Antonio Cely				
Francisco Hernandez				
Gustavo Serrano	DSAJ Cund. Ant.	310701573	gserrano@caudaj.com.co	
Alvaro Rodriguez	Director de Plan. PRESSESA	321693106	presci.sas@gmail.com	
Giselle Rodriguez	Resolvente Procuraduría	311583207	uncladopacta.pasari@gmail.com	
Jair Buroin	DSAJ Cund.	311001115	jburoin@caudaj.com.co	
Yeferson A. Diaz	Interveniente Director	3192093051	intertribunales.2025@gmail.com	





Desarrollo de la reunión:

Se realiza recorrido de obra, se presenta las actividades complementarias a la supervisión con la respectiva justificación.

De acuerdo a lo solicitado por la supervisión, no se define las actividades a realizar, toda vez que la supervisión informa que la interventoría debe verificar la información entregada por ellos y debe entregar el balance con los respectivos ajustes y justificaciones.

Compromisos de la reunión:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Realizar revisión de los planos entregados por la supervisión y de los apuntes	Interventoría	En proceso
2.	Revisión en conjunta entre Interventoría y contratista de las actividades complementarias.	Interventoría y contratista	01/09/2025
3.	Entrega de las actividades complementarias a la supervisión.	Interventoría	02/09/2025

Fecha próxima reunión: jueves 04 de septiembre de 2025

Nota: Imprimir el acta de reunión por las dos caras





INTER-SDC-CTO-029-2025_016

Bogotá, 17 de Septiembre de 2025

Señores:

Ingeniero

Hernán Francisco Hernández Santos

Profesional universitario grado 20

Supervisor contrato No 029 de 2025

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 29 DE 2025 “CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES SEDE ADMINISTRATIVA TRIBUNALES”

Asunto: Radicación Pago 1 Interventoría

Cordial saludo,

A continuación, se adjunta la documentación requerida para la realización del corte N 1 del periodo del 13 de agosto al 12 de Septiembre de 2025.

Documentación presentada:


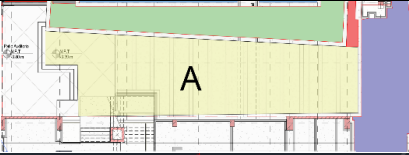


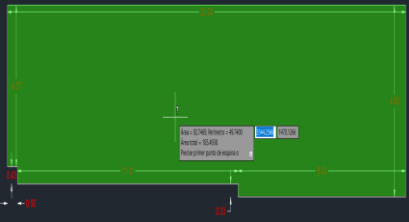
- Facturación electrónica SDCF74
- Planillas de pagos de seguridad social
- Certificación pago parafiscales
- Certificación de cámara de comercio
- RUT y Existencia acyualizada
- Certificación Bancaria
- Informe mensual de obra, SST y ambiental
- Certificación de obra



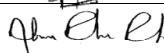
Agradecemos su atención, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,


YEFERSON ANDRÉS DIAZ HERNÁNDEZ
Directo de Interventoría
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S

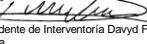





		FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA CSJ DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS			Código	PRO-TEC-MC-002		
					Versión	3		
					Fecha	6/08/2025		
CONTRATO No.	030 del 2025							
OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN, EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA							
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS							
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	ING.							
ÍTEM Nº	1	UND	m3					
DESCRIPCIÓN ÍTEM	Excavación manual y retiro material vegetal y sustrato sobrante , incluye retiro a lugar autorizado en volqueta de 5 m3 700x1,2							
CORTE Nº:	1	FECHA :		13/08/2025				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
		Ancho	Longitud	Altura				
	AREA A	6,21	21,80	0,50	m3	1,00	67,69	
	AREA E (preliminar)	6,01	15,21	0,50	m3	1,00	45,71	
	AREA S (preliminar)	1,24	30,00	0,50	M3	1,00	18,60	
	AREA G (preliminar)	4,75	40,80	0,50	M3	1,00	96,90	
	DESC. PREFABRI A	0,35	74,58	0,25	m3	-	1,00	6,53
	DESC. PREFABRI E	0,35	47,50	0,25	m3	-	1,00	4,16
	DESC. PREFABRI G	0,35	101,58	0,25	m3	-	1,00	8,89
								
								
TOTAL							209,32	

Elaboró: ARQ. JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA	VoBo: 
Residente de Obra 	Residente de Interventoría Davyd Fabian Urrea H
Firma	Firma
Revisó: 	Autorizó:
Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL	Supervisor del Contrato: ING.
Firma y Postfirma	Firma

REGISTRO FOTOGRAFICO



Elaboró: ARQ. JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA	VoBo: 
Residente de Obra 	Residente de Interventoría Davyd Fabian Urrea H
Firma	Firma
Revisó: 	Autorizó:
Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL	Supervisor del Contrato: ING.
Firma y Postfirma	Firma

		FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Código	PRO-TEC-MC-002		
		CSJ DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS			Versión	3		
					Fecha	6/08/2025		
CONTRATO No.		030 del 2025						
OBJETO DEL CONTRATO		OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN, EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA						
CONTRATISTA		PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS						
INTERVENTOR O SUPERVISOR		ING.						
ÍTEM N°	17	UND	m2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		Levante de material de impermeabilización existente, incluye limpieza con piedra copa						
CORTE N°:		FECHA :	18/08/2025					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		AREA A	6,21	21,80			1,00	135,38
		PERIMETRO A	18,42	0,60		1,00	11,05	
			3,20	0,53		1,00	1,70	
			6,19	0,50		1,00	3,10	
			3,17	0,48		1,00	1,52	
			6,14	0,55		2,00	3,38	
			14,93	0,60		1,00	8,96	
			1,73	0,52		1,00	0,90	
			3,50	0,52		1,00	1,82	
			5,30	0,55		1,00	2,92	
			6,14	0,26		1,00	1,60	
		AREA E	6,0100	15,21			2,00	182,82
		PERIMETRO E	2,77	0,55		2,00	3,05	
			0,62	0,55		2,00	0,68	
			0,20	0,55		2,00	0,22	
18,70	0,55			2,00	20,94			
0,20	0,55			2,00	0,22			
0,65	0,55			2,00	0,72			
0,68	0,55			2,00	0,75			
0,38	0,55			2,00	0,42			
1,43	0,55			2,00	1,57			
0,49	0,55			2,00	0,54			
0,25	0,55			2,00	0,28			
0,75	0,55			2,00	0,83			
0,30	0,55			2,00	0,33			
0,85	0,55		2,00	0,94				
16,85	0,55		2,00	18,54				
1,32	0,55		2,00	1,45				
2,34	0,55		2,00	2,57				
1,25	0,55		4,00	2,75				
2,01	0,55		4,00	4,42				
AREA S (preliminar)	1,24	30,00			1,00	37,20		
	30,00	0,54		1,00	16,20			
	1,22	0,38		1,00	0,46			
	8,00	0,65		1,00	5,20			
	18,20	0,43		1,00	7,83			
	0,32	0,43		1,00	0,14			
	3,82	0,5		1,00	1,91			
AREA G (preliminar)	4,75	30,87			1,00	146,63		
	19,59	0,4		1,00	7,84			
	0,33	0,44		1,00	0,15			
	11,11	0,44		1,00	4,89			
	0,50	0,44		1,00	0,22			
	0,43	0,44		1,00	0,19			
	4,07	0,4		1,00	1,63			
	31,20	0,53		1,00	16,54			
		TOTAL					663,35	
Elaboró: ARQ. JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA		Firma: 			VoBo: 			
Residente de Obra		Firma: 			Residente de Interventoría Dayvi Fabian Urrea H			
Firma		Revisó: 			Firma			
Revisó:		Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL			Supervisor del Contrato: ING.			
Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL		Firma y Postfirma			Firma			
Firma y Postfirma		REGISTRO FOTOGRAFICO						
								
Elaboró: ARQ. JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA		Firma: 			VoBo: 			
Residente de Obra		Firma: 			Residente de Interventoría Dayvi Fabian Urrea H			
Firma		Revisó: 			Firma			
Revisó:		Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL			Supervisor del Contrato: ING.			
Director de Obra: ING. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL		Firma y Postfirma			Firma			
Firma y Postfirma								



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2 Y 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Bogotá, 17 de Septiembre de 2025

Señores
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca Amazonas
Ciudad

Yo YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.019.030.585 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC (En adelante la Empresa) con Nit 901.135.736-0 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresa Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ
C.C. No 1.019.030.585
R/Legal
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SDC SAS



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901135736	0	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 134 # 151a -39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3192993054	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1783892565	9491850230	E	2025/09/09	2025/09/17	BANCO DAVIVIENDA	8	\$2,117,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	\$1,230,200	\$6,300	\$0	\$1,236,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$865,700	\$4,400	\$0	\$870,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$364,500	\$1,900	\$0	\$366,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$260,400	\$1,400	\$0	\$261,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$260,400	\$1,400	\$0	\$261,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$307,800	\$1,600	\$0	\$309,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	6	\$307,800	\$1,600	\$0	\$309,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				6	\$307,800	\$1,700	\$0	\$309,500
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$34,200	\$200	\$0	\$34,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$45,600	\$300	\$0	\$45,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
TOTAL				6	\$2,106,200	\$11,000	\$0	\$2,117,200

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141174895489



(415)7707212489984(8020) 000014117489548 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 5 7 3 6

0

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 134 151 A 39

42. Correo electrónico

Contabilidad.ingsdc@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 9 2 9 9 3 0 5 4

45. Teléfono 2

3 1 1 4 4 8 5 8 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 7, 1 1, 2 9

4 2 9 0

2 0 1 7, 1 1, 2 9

4 6 9 0

4 7 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

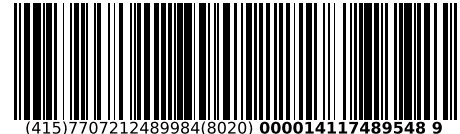
984. Nombre DIAZ HERNANDEZ YEFERSON ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174895489



(415)7707212489984(8020) 000014117489548 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 5 7 3 6 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 2 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 8 9 5 9 4 9			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 9			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 1 1 2 9		-
2	8 1	2 0 1 7 1 1 2 9		-
3				-
4				-
5				-

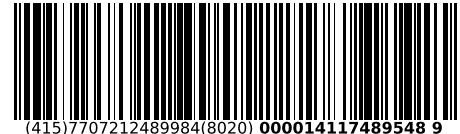
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174895489



(415)7707212489984(8020) 000014117489548 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 5 7 3 6 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

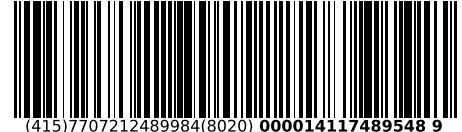
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 3 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 9 0 3 0 5 8 5
	104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre YEFERSON
	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 3 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 8 1 8 0 1 5
	104. Primer apellido SOLANO	105. Segundo apellido ROA	106. Primer nombre JEFER
	107. Otros nombres ALEXANDER	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174895489



(415)7707212489984(8020) 000014117489548 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 5 7 3 6 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 4 9 3 7 2 6 6 6	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 2 9 3 1 1 7 T
	152. Primer apellido RAMIREZ	153. Segundo apellido LIZARÁZO	154. Primer nombre DIANA	155. Otros nombres CAROLINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 4 2 4			

